

que vienen a la vanguardia del enemigo? Los caballos blancos, le respondió el doncel. Esta bien, dirijámonos al lado del sol, y se derretirán como la manteca. Poco después Ben Dyab interrogó de nuevo a su retoño diciéndole: ¿Y ahora, cuáles son los caballos que vienen más cerca de nosotros?. Los negros, respondió el joven. Bueno, pues ganemos el terreno pedregoso, y nada tendremos que temer, porque se parecen a las negras del Sudan, que no pueden andar sobre las piedras. Cambiaron de ruta, y bien pronto ganaron terreno. Por tercera vez Ben Dyab habló: ¿Cuáles son ahora los caballos que puntean?. El hijo manifestó: los alazanes tostados. Siendo así, dijo Ben Dyab, apliquemos las piernas a nuestros caballos, porque aquéllos muy bien podrían alcanzarnos si durante todo el año no les hubiéramos dado cebada a los nuestros.

Es palmario que los árabes prefieren el caballo alazán. El General Daumas dice, a este respecto, que ateniéndose a su experiencia personal, no vaciló en asentar que si existe un prejuicio, participa de él; y yo digo otro tanto.

ALGUNAS ENFERMEDADES DE LAS CABALGADURAS QUE DEBEN SER CONOCIDAS POR TODO JINETE

El charro no está obligado a ser albéitar ni veterinario, pero si debe conocer las principales enfermedades de los caballos; y por lo mismo, paso a paso exponerlas:

- Ω Nube: pequeña mancha blanquecina que se forma en la capa exterior de la cornea, es decir, en la capa transparente del ojo, obscureciendo la vista, como si pasaran los rayos luminosos al través de una nube.
- Ω Lupia: tumor blando que crece en la rodilla.
- Ω Rodillera: callosidad que se forma en la parte anterior de la rodilla. Proviene de la debilidad en las manos y denota que el caballo ha tropezado o caído. Los charros llaman a esa callosidad "el fierro del chivo".
- Ω Codillera: tumor que se forma en la punta del codillo. Unas veces es acuoso, y otras calloso.
- Ω Sobrecaña: tumor huesoso en la parte lateral externa de la caña.
- Ω Sobrehueso: tumor huesoso en la parte lateral interior de la caña.
- Ω Vejigas: tumorcitos blandos en las partes laterales y superiores del menudillo.
- Ω Arestín: excoiación de la piel en la cuartilla, y corona que se extiende, a veces, al menudillo y a la caña. Produce caída de pelo y fetidez.
- Ω Alifafe: tumor sinovial que por trabajo excesivo suele aparecer en los corvejones de las caballerías. Hay varias clases de estos tumores.
- Ω Separabán: tumor que nace en la parte interior e inferior del corvejón, y que cuando se endurece causa cojera incurable.
- Ω Separabán boyuno: el que al crecer en la parte lateral interna del corvejón hincha la articulación del tarso de modo que esta llega a asemejarse a la del ganado vacuno.

- Ω Separabán de garbancillo: enfermedad de los músculos de las piernas, caracterizada por movimientos que hace el animal al caminar, levantando las extremidades donde existe la dolencia, como si de repente se quemara. Es frecuente que al mal acompañe un tumorcito duro externo al corvejón, de la forma y tamaño de un garbanzo pequeño.
- Ω Esparaván huesoso: el que llega a osificarse-
- Ω Agrión: tumefacción más o menos dura y dolorosa, según las causas. Las caballerías suelen tenerlas en las puntas de los corvejones.
- Ω Gabarro: tumor que interesa la piel en la parte lateral de la cornea del caballo.
- Ω Haba: carnosidad que se forma inmediatamente después de los dientes incisivos, en el paladar de los caballos, y que les impide masticar bien.

ALGUNOS DEFECTOS DE LAS REMUDAS

- Ω Tiro: vicio o costumbre que degenera en enfermedad, y que consiste en morder el pesebre u otra cosa cualquiera que tenga inmediata. Cuando el tiro se hace mordiendo el pesebre, puede conocerse en que los dientes que forman el punto de apoyo están gastados; pero como hay cuatro clases de tiro, es conveniente diferenciarlos; y éstos no pueden notarse sino cuando el caballo está en el pesebre. Son los siguientes:
- Ω Tiro con punto de apoyo: lo hace el animal, encorvando el cuello y parte del dorso; dando uno como quejido en el momento de apoyar los dientes en la parte que muerde.
- Ω Tiro sin punto de apoyo: lo hace el animal en la misma forma que el anterior pero sin afirmarse en ninguna parte, encapotando y retrayendo la barba, como si quisiera apoyarse en el pecho.
- Ω Tiro al ronzal: lo ejecuta encorvando el cuello, si está amarrado bajo; pero si está alto suele estirarlo hasta morder el ronzal con que está amarrado.
- Ω Tiro de oso: es cuando el caballo, en la cuadra, se mece contiguamente de un lado a otro con el tercio anterior. Algunas veces acompañan al movimiento los brazos, levantando el remo derecho cuando va la cabeza a la izquierda, y el izquierdo, al ir al otro lado, y así alternativamente.
- Ω Izquierdo: es cuando el brazo y el casco del caballo vuelven afuera, y los codillos se unen al cuerpo separándose en línea recta. Este defecto hace que el aplomo de los brazos sea inseguro, y el animal se roce al andar.
- Ω Estevado de adelante: cuando el brazo y el casco miran hacia delante, y los codillos quedan muy desunidos del cuerpo.
- Ω Estevado de atrás: Dicese del caballo cuyas piernas vuelven hacia adentro.
- Ω Emballestado: caballo que tiene el menudillo del brazo fuera de su situación natural. Vencido hacia delante.

EL LIBRO DEL CHARRO MEXICANO

- Ω Chimpas: se dice del caballo que tiene el anca hundida hacia el nacimiento de la cola.
- Ω Caído de agujas: cuando el caballo es más bajo de la cruz que del anca.
- Ω Lunanco: cuando el ángulo externo del hueso íleo, que forma la punta del anca, se despunta y aparece un lado de la cadera más bajo que el otro. Produce cojera y es incurable.
- Ω Cascorvo: el caballo tiene las patas corvas.
- Ω Ojo Zarco: azul claro.
- Ω Ojo de puerco: que tiene cerco blanco alrededor.
- Ω Pando: el que tiene el lomo corvo.
- Ω Gacho: que tiene una o las dos orejas flojas y caídas.
- Ω Alto de copete: el caballo que tiene el copete muy elevado.
- Ω Alto de agujas: el que es exageradamente elevado de la cruz.
- Ω Alto de palomilla: el que tiene el hueso del espinazo alto y puntiagudo, como los bueyes.
- Ω Alto de caderiles: alto de palomilla, y que tiene los caderiles muy elevados.
- Ω Argel: caballo que sólo tiene blanco el pie derecho.
- Ω Rabeoso: Caballo que sacude la cola en sentido circular.
- Ω No ver de noche: se le conoce a un caballo que no ve de noche por la manera como levanta los remos en cuanto la obscuridad empieza.
- Ω Toparse las manos: lastimarse una mano con la otra al caminar.
- Ω Echarse sobre las herraduras.
- Ω Alcanzarse las manos con las patas.
- Ω Ser sordo de espuelas.
- Ω Patear el estribo.
- Ω Huir cuando el jinete se apea.
- Ω Pajarear: es espantarse con cualquier cosa.
- Ω Ser sordo.



VETERINARIA PRÁCTICA

Con frecuencia les ocurre a los rancheros que, cuando se les enferma un caballo, no tienen albéitar a quien recurrir, ni botica en donde comprar medicinas; y en tales casos es muy necesario que sepan y puedan curar, cuando menos, las enfermedades más comunes y de diagnóstico claro, valiéndose de medicamentos fáciles de hallar, o como quien dice, de remedios caseros; para ello paso a dar algunas recetas que serán muy útiles en un momento dado.

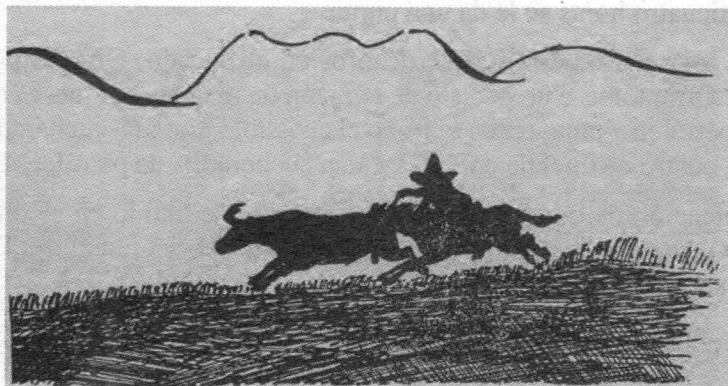
- Ω Para el arestín: se lava la parte dañada con un cocimiento de hojas de Perú; y después se le aplica hígado de azufre pulverizado. Frecuentemente ocurre que con tres o cuatro aplicaciones desaparezca el mal. Otra: envuélvase la parte enferma con curaciones húmeda de salvado.
- Ω Para las mataduras y raspones: tintura de yodo o mercurio cromo y después vaselina con petróleo. Otra: limón. Otra: polvo de carbón y manteca revueltos: aplíquese la mezcla sobre la parte mala.
- Ω Para el torzón: cuando la bestia está avenada, póngase en una botella de cerveza un cocimiento de manzanilla y lo que le quepa a una cucharada sopera de amoniaco. Déle en una toma. Otra: a la misma cantidad de cocimientos de manzanilla agréguesele una cucharada y media de carbonato; y dese en una toma. Otra: aplíquese un lavado de agua con manzanilla.
- Ω Contra las lombrices: Déle al caballo una cucharada cafetera de azufre en flor todos los días con el grano, hasta que halla arrojado las lombrices.
- Ω Contra las garrapatas: aplíquese en cada oreja manteca con petróleo, en partes iguales. Otra: en un recipiente, desbarátense unos cuantos cigarrillos; al tabaco póngase agua y muélase bien, déjese después toda la noche, y al día siguiente aplíquese en las orejas a la bestia.
- Ω Para los caballos despeados: aplíquese a los cascos miel egipciaca o bien aguarrás.
- Ω Untura para los cascos: a un litro de vinagre se le echarán tres hieles de toro, y tres cabezas de ajos, mas una cucharadita de alumbre. Todo se pone en un recipiente de barro, y se deja a la intemperie durante ocho días. Después se unta diariamente a los cascos.
- Ω Contra el gusano en el cuajo: en una botella de cerveza, llena de agua caliente, se ponen dos hieles de toro y cinco gotas de tintura de clavo. Se da al caballo, y las veinticuatro horas se le da una purga.
- Ω Contra la tos: una muñequita de alcanfor en el bocado. Otra: Humazos de eucalipto. Otra: tómese un pedazo de corazón de maguey, píquese con clavo, échesele petróleo y póngase en el freno al caballo. Otra: una cucharada sopera de azufre, cuatro de miel de colmena y una cucharadita de petróleo. Lamedor.
- Ω Para la retención de orina: un pedacito de alcanfor diluido en alcohol en un octavo de litro de agua, y se aplica en inyecciones por el miembro. De beber, agua de cabellitos de elote.
- Ω Contra los piquetes: Alkali.

- Ω Para curar los golpes: fomentos de agua caliente con sal.
- Ω Para las quemaduras: clara de huevo.
- Ω Purga: un litro de manteca derretida; y después una galopada. Otra: una onza de polvo de acíbar; un puño de harina; medio pozuelo de miel de piloncillo. Revuélvase todo y dese en lamedor, o en cuatro píldoras. Durante veinticuatro horas no se le de al caballo grano, si no tan solo un poco de alfalfa y agua tibia, la que quiera beber.
- Ω Contra la sarna: flor de azufre, 20 gramos; carbonato de potasa, 10 gramos; manteca, 80 gramos. Para untarse.
- Ω Asientos lastimados: amasamiento y bálsamo del Perú. Otra: amasamiento con un tomate asado.

CONOCIMIENTO DE LA EDAD DE LOS CABALLOS

No pretendo que por las ligeras explicaciones insertadas aquí pueda llegarse a conocer, a ciencia cierta, la edad de un caballo en cualquiera época de su vida, pues para poder hacer sería necesario un estudio concienzudo y una larga práctica; pero es muy conveniente y aún necesario que todo jinete tenga ciertos conocimientos de la estructura interna de la boca del animal, para que pueda estimar y calcular, aunque sea de una manera aproximada, la edad de los caballos en sus primeros años. El caballo tiene cuarenta dientes, de los cuales son veinticuatro muelas, cuatro colmillos y doce incisivos. Estos últimos se dividen en dientes de leche y permanentes. Los de leche son los primeros que empotro echa, y los permanentes los que reemplazan a los primeros y conserva toda su vida. Se subdividen en palas, medianos y extremos. Cuatro de cada clase y dos en cada mandíbula. Las palas son los cuatro que se hallan en medio, los medianos los que están junto a estos; y los extremos, los siguientes y últimos.

El potro echa las polas a los quince o dieciocho días de nacido. Algunos suelen nacer ya con ellas; pero no es lo general. Al mes, o mes y medio, salen los medianos, y los extremos a los seis u ocho. Al año, el potro tiene ya sus doce dientes de leche. Los conserva hasta la edad de dos y medio años, época en que muda los cuatro primeros, es decir, las polas, debiéndose tener en mira que el tamaño de los nuevos es mayor y su color amarillento, mientras que los de leche son blancos y pequeños. A los tres y medio años los medianos se caen, y son reemplazados por otros que se igualan a los demás a los cuatro años. A los cuatro y medio se caen los extremos, y los que en su lugar nacen, se igualan a los demás a los cinco o poco más años. A los seis, el diente extremo se encuentra igual a los demás en color y en altura; pero su cavidad se ha arrasado toda. A los siete años el diente extremos de la mandíbula superior



empieza a formar un gavilán, con el que tapa al de la inferior; y va desapareciendo la cavidad de los inmediatos de esta mandíbula, que es cuando se dice que el caballo ha cerrado. A esta edad los dientes pierden su color amarillo esmalte y comienzan a blanquear.

A los ocho y medio años desaparecen las cavidades de los extremos de las mandíbulas posteriores. De nueve a nueve y medio, desaparecen las cavidades de las palas de las mandíbulas anteriores. A los diez o diez y medio la de los medianos y de once a doce la de los extremos. Como desde esta edad en adelante es ya muy difícil precisar la edad de los caballos, y como, además, después de los doce años se reputan viejos, dejaremos a los veterinarios y a los albéitares que resuelvan las dudas que puedan presentarse. Respecto a los colmillos diremos que los potros los echan de los dos y medio a los cinco años. Las potrancas, por regla general, no tienen colmillos; aunque algunas suelen tenerlos por excepción.

MANERA DE CONOCER A SIMPLE VISTA LA ÍNDOLE DE CUALQUIER CABALLO

(Tomado del libro escrito por el Prof. Jessy Beery.)

Ejemplar I. Descripción: Tiene ojos con mirada benévola; cabeza uniforme y delgada; la frente ancha, es decir, con bastante espacio entre los ojos, y no menos entre la línea de los ojos y la nuca; las orejas bien formadas, separadas en su nacimiento y saliendo de la cabeza en ángulo, que nunca es recto.

Disposición: Este ejemplar de caballo se educa fácilmente, pues se adapta a diferentes condiciones. No es espantadizo, ni testarudo, ni vengativo; aprende cuando se le quiere enseñar, y es el caballo de confianza de la familia. En resolución, aprende todo, es de temperamento benévolo y obediente.

Ejemplar II. Descripción: Las principales características de este ejemplar son una protuberancia entre la línea de los ojos y debajo de ella; mejillas abultadas y garganta gruesa. La protuberancia en la frente es la señal más común, y varía en tamaño desde un surco grande que hace aparecer a los ojos como colocados a cada lado de la cabeza, hasta una como ligera hinchazón que rompe la uniformidad de la línea de la cara. Es difícil de vencer cuando se encapricha, lo que hace con frecuencia, o más bien dicho, con facilidad. Hay que hacerle trabajar mucho, pues en cuanto se le deja descansar, afloja en seguida. Si no se le educa muy poco a poco, se entabla y arma. Hará uso de todas las defensas, menos de la de azotarse. Cuando se enoja pierde la sensibilidad; aunque se le apliquen los castigos mas duros, no le harán efecto, si está enfurecido. Si después de uno o dos latigazos no obedece, mientras más se le castigue, peor será.

Ejemplar III. Descripción: El particular de esta figura es la colocación y aun la apariencia de los ojos, que sobresalen tanto hacia delante como hacia los lados, lo que le permite ver para adelante y para atrás casi simultáneamente. Hay un surco entre los ojos, cerca del ángulo frontero de cada ojo, algunas veces tan hondo, que permite poner el dedo sin que llegue al ojo. Los ojos son grandes, y tienen una mirada de susto, muy distinta de la del ejemplar número uno.

Disposición: Este ejemplar es de acción rápida, y obra con toda su energía. Resistirá cualquier acción que lo quiera retener. No consentirá nada que lo detenga o sujete. Peleará con energía desde un principio. Mientras que el ejemplar número dos permite que se haga

todo el trabajo, el número tres hará el trabajo él mismo; y aun no tenderá sino a regularizar sus movimientos. Este modelo obra por nerviosidad y temor; se espanta con facilidad y, por consiguiente, es propenso a caer en el vicio de pajarear y de desbocarse. Si se le sujeta, se suelta pateando. Rara vez se arma. Aunque se resista duramente, se le domina y cuando esta dominado, cede completamente.

Ejemplar IV. Descripción: El caballo de esta forma es de frente muy salida, ojos pequeños y "de puerco". Comúnmente tiene orejas con mucho pelo adentro.

Lo abultado de la frente indica propensión a desbocarse. Los ojos pequeños acusan traición; y la frente sumida, terquedad y venganza. Esta forma es la del "bulldog". Actúa sin causa justificada, y cuando menos se espera. Es el criminal de los caballos. No hay nada que un caballo pueda hacer que él no haga, cuando enojado. Procederá bien de cuando en cuando, tan solo para encontrar una oportunidad de atacar. Tiene que ser vencido, no una vez, sino muchas.

Modelos combinados: Por rareza se encuentra uno como los descritos: Los muy mas son una combinación de diferentes ejemplares. El ejemplar I representa la cabeza modelo de perfección, y, como las personas perfectas,, rara vez se encuentra. En cuanto se habitúa uno a observar las cabezas de los caballos, se verá que son muy raros los que corresponden a la categoría número uno. Los más pertenecen a las categorías dos y tres. En algunos lugares predomina el ejemplar número dos, y en otras el tres. El modelo número cuatro, es como las personas de mala índole y viciosas, que existen, es verdad; pero son pocas. Muy de cuando en cuando se halla un caballo tal como el número cuatro.

CONSEJOS PARA ELEGIR EL CUACO DE SILLA

Lo primero que se debe hacer al mirar con madurez el caballo que se trata de adquirir, es mandar que lo anden a la vista, y desde luego observar su modo de caminar, su figura, como lleva la cola; y después se le verán los dientes para calcular su edad, y no habrá de preocuparnos que tenga ocho o diez años, pues un caballo cerrado que esté sano, es preferible a uno que tenga tres, cuatro o cinco años de edad. Conocí una yegua, La Jaca Torera, en la que vi rejonear y dicho animal tenía veinticinco años y estaba en magnificas condiciones.

Se le pasa el dedo por los asientos, y se le examina con cuidado la lengua y la boca en general, para cerciorarse que no están lastimados. En seguida se le hace el examen de los ojos. Después se examinan los remos, tanto en lo que se relaciona con los aplomos, asunto importantísimo, cuanto para ver si tiene vejigas, sobrehuesos, arrestín o cuartos. Se reconoce el lomo y los riñones, lo que se hace pasando por sobre la espina dorsal los dedos pulgar e índice, con cierta presión. Si el caballo estuviera lastimado, lo demostrará cediendo al reconocimiento. Se observa si no tiene el anca hundida hacia el nacimiento de la cola, defecto que el vulgo conoce con el nombre de "chimpas".

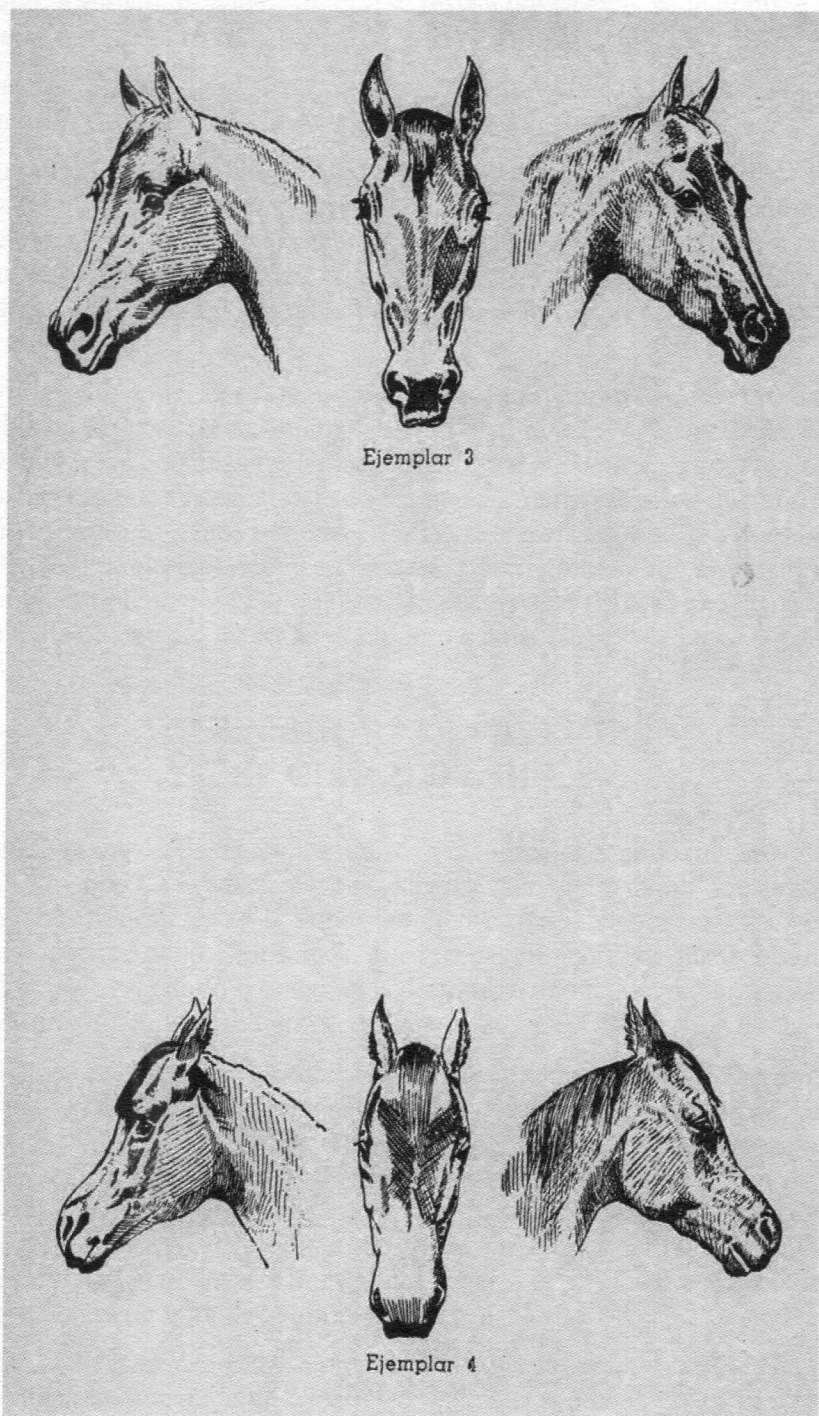
Después del anterior examen, se procede a que lo enfrenen y ensillen en presencia del interesado. Al hacerlo, se nota si el caballo se defiende al recibir el bocado; si al apretar la silla hace lomo; y si lo hiciere no se le monta sin antes haberle paseado un poco y haberle dado unas vueltas a cada lado, llevándole del ronزال; y aún después se le monta con cierta desconfianza, obligándole a dar vueltas al lado de montar. El charro, al subirse a cualquier



Ejemplar 1.



Ejemplar 2



caballo, se toma con la mano derecha de la argolla del enreatado, al lado de la garrocha, en vez de tomarse de la cabeza de la silla, como de ordinario se acostumbra.

Haciéndolo como se indica, se irá mucho más seguro. Ensilado el bruto, se hace que algún jinete lo monte y se observa si el animal no patear el estribo, o tiene alguna otra maña. Después véasele caminar para ver si no se espanta ni rabea. Es de recomendarse que no se compre ningún caballo sin haberle tenido unos días, y probado a satisfacción, sobre todo coleando y lazando, pues hay defectos que se notan, desde luego, como estrellar, espigrear, rabear, gorbetear; hay otros, mas serios y peligrosos, como reparar, patear, pajarear, armarse, azotarse, que, al principio, no siempre se advierten. Es muy común que un caballo se cale, y parezca estar muy bien arrendado; pero que coleando, sobre todo en el partidero, se alborote y al correr se endurezca. Para que un caballo charro sea bueno, tiene que ser ligero; y para estar plena y cabalmente convencido de que lo es hay que medir en un terreno plano, suave y sin tropiezos, una distancia por ejemplo, de cien varas o, lo que es lo mismo, ochenta y cuatro metros, marcando con una línea el partidero y con otra la meta. Arrancándole de sobre parado y arreándole, se hace correr al caballo, a su mayor velocidad, esa distancia. Se le toma el tiempo con un cronógrafo, y si hiciere siete segundos o menos, puede considerarse buen tiempo. Un caballo de carrera corta, con un jinete de poco peso, y en pelo, recorre 300 varas en 15 segundos. Se puede reputar como caballo charro muy ligero, el que recorra las cien varas en seis segundos, llevando al charro en silla vaquera, suponiendo que el jinete no pese más de sesenta y cinco kilogramos y el equipo de montar unos quince kilogramos.

El Coronel El Hedad, al hablar de la alzada de los caballos, dice: “nos gustan los de poca alzada. Entre cien caballos grandes es difícil elegir diez buenos; pero entre cien caballos chicos es difícil encontrar diez malos”.

El célebre caballo de sangre pura Gimcrack (1764-1771), que midió de alzada muy poco mas de un metro cuarenta y dos centímetros, corrió 35 carreras, y de ellas ganó 27. El tamaño modelo para charro, como ya se ha dicho, es de un metro cuarenta y cinco centímetros de la cruz al suelo, y el mejor color, el alazán hormiga con lucero en la frente, crin y cola oscuras rabicano y con la pata del lado del subir blanca. Los caballos charros más apreciados son los de mucha ley o clase, y de brío oculto, pues para colear y lazar son preferibles los tranquilos; pero de mucho aguante. Aquellos que se llaman de brío buscado. Al pensar en la elección de los caballos, se me vienen al magín, y muy a pelo, porque bien encaja lo que un buen día me contó estando de sobremesa, después de un coleadero, cierto señor Mora, gran charro a mi fe, que en aquél entonces frisaba con los ochenta años; y no hay que olvidar que más sabe el diablo por viejo que por diablo. Dijo así el aludido caballero y caballista, que santa gloria haya: “Mire, don Carlos: cuando le cuenten que un caballo es supremo, pregunte cuántos años tiene, y si le dicen que cuatro, cinco o seis, conteste que no puede ser. Cuando le digan que fulano es harto de a caballo, pregunte asimismo, que edad tiene, y si le contestan que dieciocho, veinte o veinticinco años, asegure que no lo es. Los caballos, para ser maestros, han de tener, además de grandes facultades, ocho años o mas, y los hombres de a caballo, para serlo de veras, tienen que haber cumplido cuarenta años en el oficio, y cuando vea su señoría a un muchacho montado en un potro, puede asegurar que son dos tarugos, uno encima de otro”.

En 1916, el Mayor Frank Tompkins, del 18 regimiento de caballería americana, recibió orden de ir a territorio mexicano a la cabeza de sus dragones y atrapar a Pancho Villa, vivo o muerto (por supuesto que no atrapó nada; pero en fin). El caballo que eligió para su silla fue un llamado Kingfisher, de siete octavos de sangre árabe, que le fue regalado por el Coronel

Spencer Borden. Dicho caballo midió de alzada un metro cuarenta y nueve y medio centímetros; y pesó 925 libras siendo de cuatro años de edad. El mayor Tompkins llevaba otro caballo de mano; pero tan solo montó el Kingfisher durante la expedición. Todos los soldados montaban caballos grandes, elegidos para esa campaña. La columna salió de Columbus, Nuevo México, y recorrió 219 millas, en doce días, papando vientos con un promedio de 23 millas por día, atravesando los terrenos de Chihuahua, y cada caballo cargaba como 200 libras de peso. El camino era tan malo, el paso tan acelerado, que cuarenta caballos murieron. Kingfisher rindió la jornada sin haber conocido a Pancho Villa, y sin mas novedad que haber perdido 50 kilogramos de su peso; y todos reconocieron que fue el caballo más resistente y el mejor del escuadrón. Lo antes asentado, que extracté del libro *El Caballo del Desierto*, por William Robinson Bron, indica que los mejores caballos son los de origen árabe y de mediana alzada, entre los cuales se cuentan los charros.

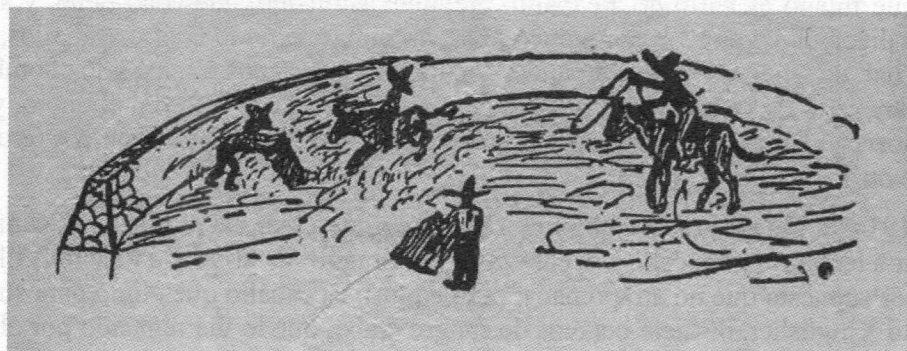
De los siete a los catorce años, el caballo esta más apto para soportar las fatigas; y por consiguiente, es la mejor edad de los caballos. Los árabes refiriéndose a la edad de los caballos, dicen: "Los siete años primeros para mi amigo; los siete segundos para mi; y los siete restantes, para mi enemigo".

EL CABALLO CERRADO

(Tomado del libro de Don José H. Terró.)

"Uno de los asuntos de mayor trascendencia, y que debería estudiarse con detenimiento por todos los aficionados, sean o no inteligentes, y aun por muchos profesores y veterinarios, es la edad en que el potro debe empezar a trabajar; en la que el caballo está en su total valor; y en la que empieza a decaer. Estas son las que por su importancia nos proponemos tratar, aduciendo razones, muy atendibles, pues que en ellas se ventilan, no tan sólo los intereses de los criadores y de los negociantes de estos animales, sino también los del aficionado o particular que los compra para su recreo, y tiene que enajenarlos después.

El fin esencial de esta teoría es rebatir la vulgaridad que existe en hacer rebajar el caballo de su valor material al cumplir los siete años, es decir, cuando cierra, que es precisamente la época en que empieza su servicio, y por consiguiente, en la que debe ser mas estimado y valer mas. Esto es lo que queremos probar; sentando por principio que tomamos por base de nuestros argumentos, el caballo español, sin que por esto dejemos de creer nuestra teoría aplicable también a la mayor parte de los otros países. El potro, en España, por regla general se cría en el campo hasta la edad de tres o cuatro años, sufriendo la intemperie, las alternativas de las estaciones, y muchas veces con escasez de pastos; de donde resulta la falta de alimen-



tación, no tan sólo para que su desenvolvimiento sea el natural, sino hasta lo preciso para la vida, lo que, unido a la calidad de la raza, da lugar a que la mayor parte no se acabe de formar hasta la edad de seis o siete años, y muchas veces aun después. Agreguemos a esta regla la establecida por la naturaleza, de que ningún ser se encuentra en el pleno estado de sus facultades físicas e intelectuales, hasta que ha pasado de la infancia y entrado en la adolescencia; apliquemos dicha regla a los irracionales y convendremos en que el potro, hasta que deje de serlo, entrando en la categoría de caballo "abierto", no está en condiciones de llenar cumplidamente su cometido en ninguna clase de uso a que pueda destinársele, aunque se haya criado con toda la abundancia necesaria para favorecer su crecimiento. Los trabajos que antes se le exigen son siempre en menos cabo de sus fuerzas, arruinan su estado general, debilitan sus remos, y son el origen de todas las enfermedades que se presentan en las extremidades; por consiguiente, de su inmediata ruina. De lo que deducir podemos que el caballo no esta en aptitud para poder empezar a trabajar hasta los cinco años, suponiendo que se haya criado bien, y que su crecimiento corresponda a la edad, caso en el cual tenemos ya el caballo dispuesto para concluir su doma, por regla general empezada a los tres o a los cuatro años y comenzar a dedicarle a mayores trabajos, para acostumbrarle al servicio que deba seguir prestando, sea montando o en el tiro. Mientras esto viene a ser, llega a cumplir seis años, edad regular en que debe haber llegado a su mayor apogeo; y por de contado, a todo su valor; pero ya se empieza a decir: el año que viene cierra, lo que suele ser un inconveniente para muchos al tratar de adquirir, por lo cerca que ven la época en que "cierra", es decir, los siete años. Siguiendo esta preocupación anómala, los que a esto dan pábulo, nos quieren decir ¿que tiempo dejan a este importante animal en su estado de valor para que pierda el que lo crió, dio educación, e invirtió sus desvelos hasta ponerlo en el estado de provecho de su trabajo, para que se saque la recompensa material que se propusiera? Un año escaso es el plazo destinado por los que siguen vulgaridad tan errónea, tanto para encontrar la referida recompensa, cuanto para que el aficionado pueda con alguna probabilidad disfrutar el caballo en todo su valor, porque, como ya se ha dicho, a los cinco años es aun joven; a los seis, muchos no han completado su crecimiento; y caso que si, a los siete empiezan a decaer, porque ya han cerrado. Mucho ganaría la afición, y mayor sería la producción metálica de esta ganadería, si tan rancia preocupación se desvaneciese, para cuyo propósito basta tener en cuenta las razones siguientes, después de atender a las expuestas anteriormente. El caballo se encuentra en el lleno de sus facultades para dar toda clase de servicios, desde los seis hasta los doce; y muchos hasta los dieciséis o dieciocho, habiendo algunos a esa edad, aun mas, que todavía sirven para reproductores; pero nosotros pondremos por ejemplar, para apoyar nuestros argumentos, solo el caballo de doce años, en la certeza de que no habrá un aficionado en verdad, e inteligente, que habiendo manejado y visto muchos caballos, pueda negarnos que a esa edad sirve mejor que el de cinco años, pues están más hechos al trabajo, por cuya razón sufren mejor la fatiga. Su estado general, endurecido por la edad, los hace mas resistentes; y aun la materialidad del servicio la dan mejor, pues que la costumbre les ha hecho aprender el oficio que deben desempeñar; y lo ejecutan con seguridad, y con menos azares para el que los guía, lo mismo montados, que en tiro. Pero no queriendo tampoco que se nos tache de exagerados, vamos a rebajarle dos años, para afirmar que el caballo de diez esta tan servible como el de seis, y aún mejor en muchas ocasiones, razón por la cual debe valer lo mismo. Así le concederemos en todo su apogeo cuatro años, en vez de los seis años que le vienen concediendo.

Por último, nada afecta tanto la conservación y el crecimiento del potro, como el trabajo prematuro; es decir, que es altamente nocivo empezar la doma de los potros antes de los cuatro años, pues el trabajo que se les da montándoles, por poco que sea, es superior a sus

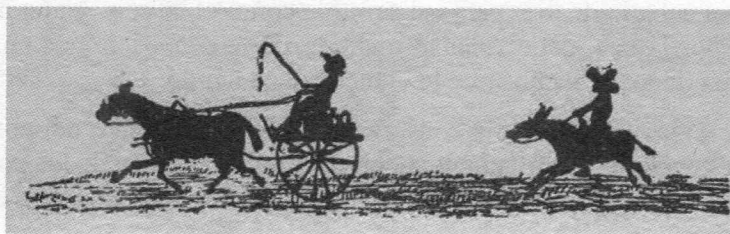
fuerzas y viene la destrucción infalible de sus extremidades, y el aniquilamiento de todo el sistema nervioso. Yo digo que mientras mas pronto se amansen los potros, mejor será; pero que los arrendadores no les monten sino hasta que los dichos animales hayan cumplido cuando menos tres años y medio, siempre que estén fuertes. Bueno es desde la mas tierna edad manosear los potros; limpiarles, sacarles de paseo, enjaitarles, ponerles anquera, trabajarles con la cuerda y con las riendas largas, pues todo es amansar sin perjudicar: los hace dóciles de por vida; pero que un hombre mas o menos pesado les monte y maltrate en tierna edad, es gravísimo mal”.

LA MULA

No está de más decir algo tocante a las mulas de silla, ya que estas son muy útiles para las grandes caminatas por andurriales quebrados y pedregosos tan comunes en mi hermosa y pintoresca Patria. Las mulas se amansan como los caballos; pero se educan por lo general con menos esmero por razón de que su uso no es tan necesario, bastando con que sean mansas, que obedezcan aceptablemente a la rienda, y tengan buena andadura. Lo primero es difícil de conseguir, pues rara vez se puede uno fiar de ellas. Son desconfiadas, de mala índole y peligrosas por naturaleza, aunque casi todos sus defectos provienen de los malos tratos que siempre reciben, debido al salvajismo de sus amansadores y arrendadores. Al arreo de una mula no ha de faltarle nunca “tapaojos”, retranca, barriguera o baticola. El primero, porque es una premención que las inmoviliza, al taparles los ojos, para montarlas y para dejarlas cuando un se apea con el fin de volver a montar poco después; y las segundas, porque debido a la configuración de la mula, la silla propende a írsele hacia el pescuezo; y esto lo impide la retranca, la grupera o la barriguera.

Cuando una mula se *aplasta a los reparos*, lo que las mulas mexicanas saben hacer a las mil lindezas, muy sobre todo cuando se están amansando, lo efectúa con tal mafia, que yo he visto a una quitarse de encima al jinete y la silla también. Siempre se les debe llevar un freno de paletilla alta y goznes, jáquima con falsa rienda; y por supuesto, hay que tratarlas con suma desconfianza. No las recomiendo sino para casos extremos. Es preferible el peor caballo que la mejor mula; pero como en México, en el campo, puede uno tener necesidad de montarlas, bueno es que mis lectores sepan lo que son dichos animales. No se si las mulas de otros países serán iguales a las nuestras; creo que no, pero lo que es en México, y por mi terruño, las mulas son peligrosas y testarudas.

“El burro para el indio, la mula para el mulato y el caballo para el caballero”



CONSEJOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RAZA CABALLAR

Nuestros caballos son de origen árabe; pero por malos de nuestros pecados y de los ajenos, han degenerado por la deficiente alimentación y los peores cruzamientos, pues el Gobierno y los hacendados ganaderos, por ignorancia, no han elegido un ejemplar determinado de caballo, sino que han ido adquiriendo los genitores que les han llenado el ojo, unas veces de una raza, y otras, de otra muy diferente, siendo con tal mezcla desastrosos los resultados.

El criador de bestias caballares debe dedicarse a producir determinada raza de caballos, y adquirir para ello los genitores correspondientes de raza pura, y yeguas de la estampa adecuada. El caballo que el charro, y, en lo general, el mexicano necesita, es el de cuarto de milla. Caballo ancho, musculoso, chaparro, de piernas cortas y de gran velocidad en poco terreno. Probablemente mis lectores conocieron o han tenido noticias de algunos caballos de esos que se hicieron célebres, en México, por las carreras de cortas distancias que ganaron: El José Chiquito, El Nudo, El Columpio, El Chaqueta Azul, El tirano, El Please, El Leonel, El Valentino, El Lindberg, El Spade, etc. ¿Cómo lograron en los Estados Unidos esa clase de caballos? Pues según datos que he adquirido últimamente por el preciado medio del General Don Juan F. Azcárate, nuestro digno Agregado Militar en Washington, a mi se me entiende que el Quáter Horse es el producto de caballo de Sangre Pura, y de yegua cimarrona, con cuidado elegida. Siendo así lo que conviene, para México, sería adquirir buenos genitores árabes de sangre pura, y yo agrego, buenos corredores, de poca alzada, muy anchos y fuertes, para cruzarles con las mejores yeguas de nuestras caballadas cerriles; y tendríamos los famosos caballos de Cuarto de Milla, que tan bien encajan en nuestro medio. Esos serían magníficos caballos para el Ejército y para los charros, teniendo en mira que el caballo ejemplar para carreras largas, para Polo, para saltar, es el Inglés de Sangre Pura y de carrera, eligiendo la alzada según para lo que se le necesite.

El General Azcárate dice en sus Notas sobre cría de caballos: “El buen caballo Media Sangre ha probado ser un animal ideal tanto para los trabajos de labranza, como para la silla. El Media Sangre se usa en gran número para Polo, cacerías y cabalgatas a campo traviesa; y es el caballo ejemplar para el soldado de caballería y artillería ligera”.

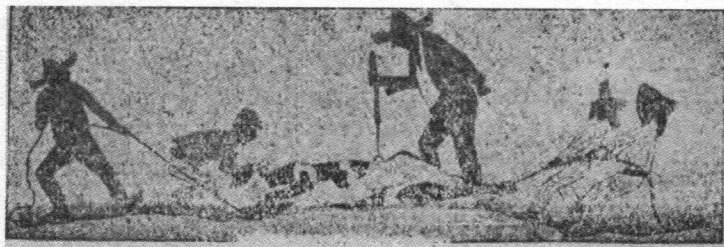
El caballo padre se ha de elegir con sumo cuidado, ya que los productos sacan más del padre que de la madre. Los antecedentes del caballo son de gran importancia y trascendencia. Es mejor el producto de un caballo de raza y de una yegua corriente que el de una yegua fina y de un caballo ordinario. La mejor edad para la reproducción es, en los caballos, de los seis a los catorce años; y en las yeguas de los cuatro a los doce. Las yeguas de vientre deben ser de buen origen, ligeras, sanas, anchas y de buen color, pues la yegua es el molde; y si oro se echa en ese recipiente, oro devolverá. La yegua, que es un receptáculo, devuelve lo recibido, sin cambiar su naturaleza. Por eso los árabes prefieren que sus yeguas se empañen de un caballo, aunque no sea muy hermoso, pero sí de los mejores antecedentes, que por otro de magnífica presencia, y que no los tenga buenos. Conviene que el caballo padre sea todo lo mas fino posible, y de menos alzada que la yegua. El caballo entero es más fuerte, más valiente, más rápido en la carrera, y no tiene para la silla el inconveniente de la yegua, que se suele parar bruscamente cuando mas se necesita que camine, lo que ocurre cuando está en calor. La yegua puede darle a la cría su color, pero es el padre quien más bien da los huesos fuertes, el vigor de los nervios, la solidez de los tendones, la ligereza, etc. Además, le comunica sus cualidades morales. Se conoce que la yegua está dispuesta para recibir al caballo, cuando orina al

escuchar el relincho del macho, y cuando le escurre una materia blanca de la natura. Antes de entregar la hembra al macho, es conveniente disminuirle la alimentación, y la noche que preceda a la monta no se le dará nada de comer. Si hubiera necesidad de preparar a la yegua para ser cubierta, sería conveniente dejarla con un caballo aperrillado, el cual la pondría de punto. En el momento de la monta, conviene colocar a la yegua en un plano inclinado, de manera que la cruz quede más baja que el anca. El caballo debe tenerse con una cuerda, pues para evitar que ambas bestias se maltraten, la monta así es preferible que en libertad, sobre todo cuando se trata de caballos finos. Es mejor que la monta se efectúe por la mañana temprano, a fin de evitar el calor. La yegua ha de pasearse lentamente durante un rato, tras de haber sido montada, y se conoce que ha concebido, cuando después de la monta vuelve la cabeza para olerse los lados; y no queda duda si después de siete días, se le presenta nuevamente el caballo y ella se defiende, y aprieta la cola, y ya no le escurre la materia blanca por la natura. La gordura impide la concepción, y por tanto, hay que adelgazar a las yeguas por medio del ejercicio, antes de entregarlas al macho. Cuando una yegua no concibe, es bueno darle una carrera rápida, y que la cubra después un burro manadero, procurando que la yegua tenga las manos metidas en agua. Si se empreña parirá una mula naturalmente; pero después estará apta para ser cargada por un caballo. El mejor producto es el que proviene de padre y madre de raza; después, el que resulta de un caballo fino y de una yegua corriente; y finalmente, el de una yegua buena y un caballo malo.

Es conveniente seguir trabajando a la yegua durante su preñez, pero con moderación, y se debe dejarla sin montar en los últimos tres meses de la gestación. No se debe adquirir ni aceptar un genitor mañoso, ni uno asoleado, ni el que tenga mala vista, ni otro con ojos de puerco, ni aquel que tenga blanco alrededor de las narices o de los órganos genitales, ni el que sea mascarillo con cuatro patas blancas, ni un pinto, ni un bayo con crin y cola blancas, ni uno muy viejo.

GESTACION DE LAS YEGUAS

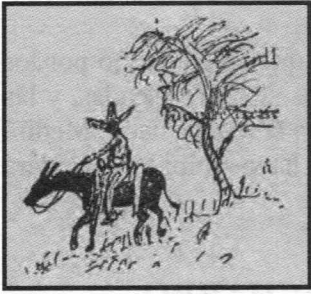
Minimum: 310 días; maximum: 372 días; habitual: 340 días. Don José M. Aranda q.e.p.d., me dijo que sabía por experiencia, que las crías engendradas cuando la luna está en creciente, resultan hembras; y las que se engendran en menguante, salen machos; que las yeguas chaparras y de orejas grandes dan crías grandes y buenas; pero las de poca alzada y de orejas chicas producen crías malas.



TRINCO

El trinco es un tipo de charro que se caracteriza por su atuendo elegante y refinado. Suele ser un hombre joven, de estatura mediana, con un porte distinguido. Su vestimenta incluye un chaleco de seda o terciopelo, un corbata y pantalones de corte recto con botones decorativos en la pierna. El trinco es considerado el charro más sofisticado y es común verlo en eventos formales y sociales.





TRANCO II

El mozo de estribo o de espuelas y el caballero. El cuidado y el aseo del caballo. Arreos charros. Nomenclatura de la vaquera y de sus accesorios. El traje de charro.

EL MOZO DE ESTRIBO O DE ESPUELAS Y EL CABALLERANGO

El primero, para que desempeñe bien su cometido, ha de ser honrado a carta cabal, ya que tendrá a su cargo cuanto haya en el guardarnos de su señor. No ha de tener más vicio que el de charrear. Deberá ser hombre de a caballo, en todo el sentido de la palabra y buen *arrendador*; pues teniendo que pasear, preparar, arrendar o componer los caballos de su amo, si no lo fuere, los echaría a perder. No se le debe exigir que *arriende* o tenga en juego más de dos caballos, ya que para ello se necesita montar cada caballo unas tres horas al día, el demás tiempo para limpiar frenos, arreglar bozales, reatas, llevar los caballos a herrar, vigilar al caballero, indicándole cómo ha de limpiar el caballo, echar pasturas, etc. Conozco a cierta persona que contrató a un arrendador famoso, para que le educara a algunos potros de interés, y le encomendó siete bestias. En verdad que el *arrendador* solo pudo dedicar un rato corto al día a cada caballo, y el resultado fue que al cabo del tiempo, el dueño de los potros despidió al picador diciendo que no había arrendado bien ningún animal. ¿Cómo habían de estar bien los potros si para su educación había tenido que dedicarles durante más de un año a cada uno menos de tres horas diarias?. Para que un potro quede perfectamente *arrendado* y educado, hay que ir muy despacio. Yo no permito que monten mis potros hombres más o menos pesados, antes de que las bestias tengan siquiera tres años y medio, y no quiero que se *arrienden* en menos de un año. Prefiero año y medio, después de ese tiempo, los tomo yo para afinarlos y educarlos; y tardo en esa tarea cuando menos seis meses. Se puede *arrendar* un potro en muy poco tiempo; pero esa educación no es duradera.

Parece muy debido que todo caballero traiga a su mozo de espuelas muy bien puesto, aderezado y montado, pues el sirviente con su aspecto y sus hechos va diciendo lo que su patrón es. Se dice que el vestido es el fiador de la persona. Además, para que el mozo le pueda arrear bien los animales a su amo o hacerle lado y seguirle a cualquier parte, necesita ir en tan buena bestia como su señor. Las obligaciones del mozo de espuelas son: Tener a los caballos del todo desovachados, listos y útiles para lo que se ofrezca. Sillas, frenos, espuelas, todo muy limpio. Las reatas en condiciones de servir perfectamente, según la época del año. En tiempo de calor las tendrá precavidas del sol y en sitio fresco, mientras en tiempo de aguas las asoleará con oportunidad, y las guardará en lugares calientes. Cuando las manillas se hayan agujereado por el uso, las chaparreras descosido, las correas de las espuelas reventado, o, en general, haya ocurrido cualquier deterioro, el tal mozo tendrá cuidado de que se hagan las composturas correspondientes para que todo esté en condiciones de servir; cuidará de que al ensillar los caballos no falte nada, y que todo quede bien colocado. Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar.

EL CABALLERANGO

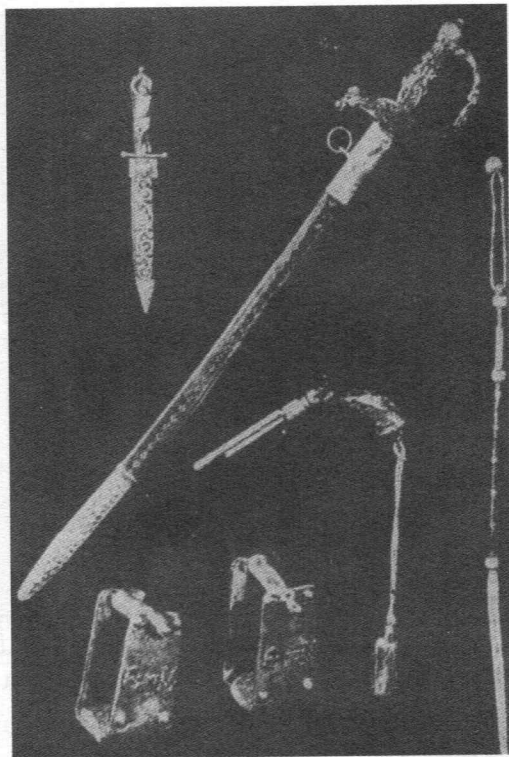
Ha de ser hombre de bien a las derechas, y de buena índole, que tenga cariño por los caballos que ha de limpiar con gran esmero. Tendrá las caballerizas siempre aseadas, y las camas bien tendidas, los útiles de aseo ordenadamente guardados en sitio adecuado. Medirá las raciones de grano y de paja, apegándose a las instrucciones que haya recibido, y cuidará de que las pasturas lleguen limpias a los caballos.

EL CUIDADO Y EL ASEO DEL CABALLO CHARRO

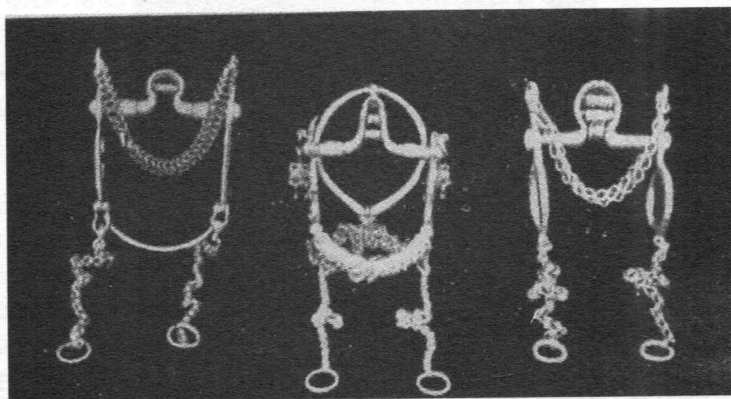
El cuidado y el aseo del caballo charro son asuntos que merecen especial atención del jinete, ya que los hechos de los animales dependen, en gran parte, de su alimentación y cuidado. Vamos a suponer que se trata de preparar a un caballo para carrera, o con el fin de que esté en las mejores condiciones posible, ya para que luzca en los coleaderos, o porque en época de peligro se tenga necesidad de andar; en el campo, muy bien montado por lo que se pueda ofrecer.

La caballeriza ha de ser amplia, tanto que el noble bruto pueda revolverse y revolcarse en ella con facilidad. De cuatro metros por cuatro queda muy magnífica. Será bueno que vea al oriente, y que esté bien ventilada. Si es posible, que tenga junto un corralito, para que el animal pueda disfrutar de sombra o de sol, según lo apetezca; y a la vez pueda andar un poco. En vez de puertas tendrá trancas para que se familiarice con ellas. Se empezará por dejar la de abajo fija, y casi al nivel del suelo; y así el caballo tendrá que pasar sobre ella cada vez que entre y cada vez que salga. Se irá fijando a mayor altura paulatinamente, a medida que el caballo la salve con toda facilidad hasta que llegue el día en que pase por encima estando la tranca a una altura de cincuenta centímetros poco mas o menos, según el animal de que se trate. De tal costumbre el jinete se alegrará cuando, en el campo, tenga necesidad de pasar sobre alguna tranca o cerca. Para formar el piso de las caballerizas mando escarbar a una profundidad de un metro, y luego pongo una capa de piedras grandes sueltas, en seguida otra de cascajo y luego otra de tierra y termino con una de arena. Así esta el piso siempre seco y suave, y con paja de arroz en invierno; y digo paja de arroz, porque no la comen los caballos, y además, es sumamente barata. No se debe utilizar para la cama la paja de cebada, ni la de trigo, porque se la comen los caballos, y comiendo mucha se perjudican. Si se usa cama, esta debe estar puesta de día y de noche para que el animal pueda echarse y descansar cómodamente cuando quiera.

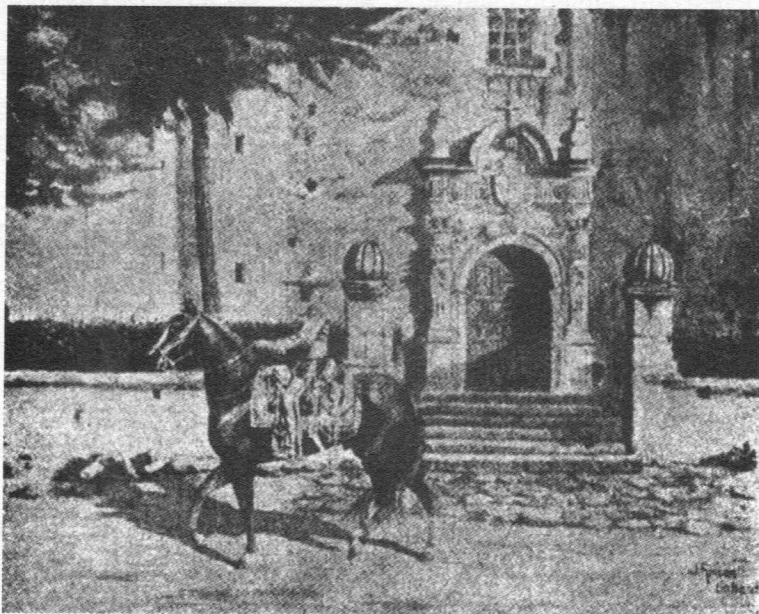
El pesebre se colocará a flor de tierra, ya que el caballo naturalmente come del suelo, y cuando lo hace de pesebre alto, como con harta frecuencia ocurre, deja de hacer el ejercicio de inclinarse hasta el suelo al comer, movimientos que le son necesarios para la elasticidad de sus músculos. Estando el caballo obligado a agacharse, o mas bien dicho, a bajar el cuello para comer, se podría creer que a la larga se arruinarían sus aplomos. Tal teoría es infundada. El pecho se ensancha, los músculos se fortifican. Todos los caballos árabes están bien plantados y poseen unas líneas admirables de lomo y de riñones; y nunca comen de pesebres altos. A este respecto el Capitán Hayes, en su magnífica obra sobre la educación y el cuidado del caballo, en India, dice: "Hace muchos años el profesor Coleman aconseja, y con razón, que el pesebre fuera colocado en el suelo, pues así el caballo asume su postura natural para alimentarse, y recomendó la práctica porque obliga al caballo a comer mas despacio y masticar



Menesteres del Autor.



Freno con puente - Freno Zacatecano - Freno de ruedas.



El Autor, en su caballo "El Sueño", frontero a la fachada lateral de la Hacienda de Ciénega de Mata.



El autor cuando fué huésped de honor de la ciudad de Los Angeles California.

mejor que estando el pesebre alto, así como para lograr el fin que sean los pesebres largos y relativamente anchos en los que se pueda extender el grano en mas delgados”.

Téngase siempre en el pesebre una piedra de sal azufrada, y el caballo suelto en la caballeriza. Déle al caballo poco después del medio día, 250 a 500 gramos (según sea el animal) de harina de trigo entero, diluida en la tercera parte de una cubeta de agua, y en seguida, toda el agua que apetezca. Si estuviere muy sediento tras de un ejercicio fuerte, no habrá que dejarle saciar su sed de una vez, sino en dos o tres veces, o bien darle el agua con el freno puesto, estando, obvio es decirlo, el caballo frío. En el invierno dese agua que no esté muy fría. En seguida se le mete en su caballeriza; se le dan tres kilogramos de paja, y con ella revuelta tres de alfalfa fresca. Si se puede, en vez de alfalfa, darle dos kilogramos de espigas de trigo verde, sería preferible. La paja puede ser de cebada, pero es mejor la de trigo. El rastrojo blanco y macizo es muy bueno para endurecer las carnes del caballo. Aunque la cebada es un alimento muy bueno, no se puede comparar con la avena, ni con el maíz suave, que es el que se debe dar a un caballo charro que trabaja bastante. De dicho grano se le darán al pardear la tarde, cinco kilogramos con tres de paja; pero empezando por medio kilogramo y aumentando un puño de día en día hasta llegar a la cantidad antes dicha. Solo en el caso de que la bestia deje pienso, se le rebajará en proporción con lo sobrante. Nunca se debe de dar grano por la mañana, ni a medio día, sino siempre como cena, pues el caballo camina con el alimento de la víspera, y no con el del mismo día. Los árabes dicen: “El grano que se da a los caballos por las mañanas va al estiércol; pero el que se les da por la tarde va a las ancas”. Las habas son muy buenas molidas y revueltas con el maíz entero; pero teniendo cuidado de no dar mas de un litro en cada pienso. Son tónicas y fortificantes, ponen a los caballos lucios y de buen pelo, y la piel flexible; pero deben de administrarse con precaución, porque son excitantes, producen la plétora, y originan congestiones e indigestiones si se abusa de ellas. Cuando el caballo no tenga en su pesebre la piedra de sal azufrada, se le darán cada ocho días 14 gramos de azufre con el grano; y a las yeguas 15 gramos de nitro los mas días. El azúcar de caña, es restaurativo para el caballo cansado, porque se absorbe fácilmente en el sistema. Un kilo de azúcar diluida en una cubeta de agua es un refresco tonificante para un caballo después de una faena fuerte. Si un caballo se indigesta, lo que se conoce por el mal olor que despide al defecar, désele dos onzas de tepezquite en agua o con el grano. En cuanto a baños para el caballo, nos soy muy partidario de ellos, en lo general, pues quitan la grasa o aceite del pelo, deslustrándolo y, además, pueden ser causa de enfriamiento.

Las mayores autoridades están de acuerdo en que se evite, hasta donde sea posible, mojar a los caballos, como no sea para lavarles la cola y la crin, que se deben asear una o dos veces por semana. Puede bañarse al caballo cada ocho días, cuando haga calor y el astro rey brille, teniendo cuidado de que el animal se seque al sol. Los baños de natación, y los de ducha con manguera y presión, son mejores, pero evítese el aplicar jabón al cuerpo del animal. Los baños han de ser cortos para evitar enfriamientos. Hay que cuidar que el caballo no tenga garrapatas; y si las tuviere, aplíquesele cualquiera de las recetas anotadas en el artículo sobre veterinaria. Que no se desensille el caballo sino después de mucho rato de haber trabajado, pues el quitarle los arreos estando caliente suele ser causa de enfermedades. Siempre que el caballo se desensille déjese revolcar. Un día a la semana el caballo debe descansar; los demás días se le ha de trabajar frecuentemente, a media rienda, y ejercitar en todos los movimientos, como arrancar repentinamente, rayar, volver, recular. Hay que correrlo una vez por semana a todo meter, empezando por una distancia de cincuenta metros, poco mas o menos, aumentando como cinco metros cada ocho días hasta llegar a unos cien y tomando el tiempo cada vez para apreciar el progreso o que las herraduras se sienten, y el animal se acostumbre a su

nuevo calzado. Bueno será el caballo charro, que recorra cien varas en siete segundos, y muy mejor, el que haga ese mismo recorrido en seis segundos llevando jinete que pese cincuenta y cinco o sesenta kilogramos y monte el caballo en pelo.

Un día le pregunté a Don José M. Aranda, célebre hombre de a caballo y uno de mis maestros, cada y cuando se debería mover o bullir un caballo, y me contestó: "Mire Don Carlos, si el mono de arriba es bueno, cada minuto; y si es malo, nunca".

La receta para la embrocación inglesa es como sigue: Cuatro claras y una yema de huevo, se baten en punto de nieve, y se añaden 450 gramos de agua; además, 70 centilitros de esencia de trementina y otro tanto de ácido acético. Hágase hervir todo en baño María, hasta que se obtenga un compuesto de color blanco como el de la leche.

Receta para limpiar frenos, espuelas y todo lo que sea de fierro.

Se pone el freno en un recipiente lleno de pulque, se tapa, y se deja dos días, después de los cuales se saca, se lava con agua y jabón, se seca y se limpia con cualquier preparación apropiada para limpiar metales, con lo que el fierro quedará brillante, tirando a plateado.

Para limpiar las sillas úsese agua tibia, una esponja y espuma de jabón de calabaza, quítese luego el jabón y frótese con un trapo limpio.

Los útiles para el aseo del caballo son: almohaza. Bruza, cepillo de raíz, peine, ayate, un trapo y destapador de cascocs. Se empieza a limpiar el caballo por la cabeza, después por el cuerpo terminando por la crin, la cola y los cascocs. Jamás se aplicará la almohaza al cuerpo del caballo, pues le irrita, como que no es para limpiarlo a él, sino la bruza de la caspa, que la almohaza saca del animal. Muchos caballos se pandean al montarles, únicamente por la irritación que se les produce con la almohaza. Por el lomo no se les debe de pasar sino el cepillo de raíz, con suavidad; y después, un trapo húmedo. Las orejas se limpian con cuidado por dentro y por fuera. La crin se peina, pero no así la cola, que sólo se desenmaraña con los dedos, teniendo mucho cuidado de no arrancar las cerdas. Se recomienda el jabón de creolina para lavar la cola y la crin. Los cascocs se limpian y se engrasan muy bien cotidianamente.

Los árabes dicen: "No des de beber a tu caballo sino una vez al día a eso de las dos de la tarde; y no le des pienso sino al anochecer. Es una buena costumbre de de guerra; y además, es la manera de hacer la carne del bruto enjuta y dura. No se dé jamás de beber al caballo después de haberle dado el grano".

Para engordar y poner pelifino a un caballo, en poco tiempo, désele después de medio día una mezcla compuesta de un kilogramo de harinolina, uno de salvado, dos puños de cebada cocida, y 30 gramos de tepezquite, todo remojado con agua tibia; y por la noche, cinco kilogramos de maíz suave, además de la cantidad de paja indicada ya. ²La "Kossolina" es un tónico admirable para la sangre, y no conozco nada que le supere para poner a los caballos en las mejores condiciones, en poco tiempo.

En cuanto a herrar los caballos charros, diré que ello solo debe hacerse cuando el animal no pueda andar sin herraduras. En último caso, hiérresele tan solo las manos y póngase todos los días al salir, en la palma, un poco de aguarrás con petróleo, en partes iguales. Al desensillar también se debe poner para que los cascocs se conserven duros.

Diferentes nombres dados a los caballos

² Recomiendo además, que cuando se quiera cuidar un caballo con esmero, se le dé revuelto con la cebada muy limpia y remojada, una molienda compuesta de: trigo colorado, haba, garbanza y maíz pinto, partes iguales.

- Ω *Alfana*: Yegua de grandes fuerzas.
- Ω *Alfaraz*: Caballo para tropas ligeras.
- Ω *Almifor*: Caballo.
- Ω *Almifora*: Mula.
- Ω *Bidón*: Caballo brioso y arrogante.
- Ω *Bringo*: Rocín pequeño, de mala figura, estrecho y flaco.
- Ω *Caballón*: Caballo grande y feo.
- Ω *Cuaco*: Caballo charro.
- Ω *Cabalgadura*: Bestia en que se cabalga.
- Ω *Caballería*: Bestia en que se cabalga.
- Ω *Caballuelo*: Caballo en poco precio.
- Ω *Cuartago*: Caballo de mediana alzada.
- Ω *Corcel*: Caballo ligero de gran alzada.
- Ω *Cosario*: Caballo ya hecho.
- Ω *Cuatatan*: Caballo de silla y de trabajo.
- Ω *Cuatropié*: Cuartago.
- Ω *Coser*: Caballo grande de gran poder.
- Ω *Chalate*: Caballo despreciable.
- Ω *Charchina*: Caballejo.
- Ω *Dobladura*: Caballo de repuesto.
- Ω *Garrapato*: Caballo inútil.
- Ω *Gurrufero*: Rocín de malas mafias.
- Ω *Hacanea*: Jaca de dos cuerpos.
- Ω *Jaca*: Caballería cuya alzada no llega a siete cuartas.
- Ω *Jamelgo*: Caballo flaco y desgarrado.
- Ω *Penco*: Caballo sin brío.
- Ω *Palafren*: Caballo arrogante, manso en que solían montar los reyes y las damas.
- Ω *Potro*: Bestia caballar, macho, desde que nace hasta que muda los dientes mamonos o de leche, que sobre poco más o menos es a los cuatro años y medio de edad.
- Ω *Potrillo*: Diminutivo de potro.
- Ω *Pórtico*: Diminutivo de potro.
- Ω *Potranco*: Diminutivo de potro.
- Ω *Potrilla o potra*: Bestia caballar hembra que no pasa de tres años.
- Ω *Tusón*: Potro que no ha llegado a dos años.

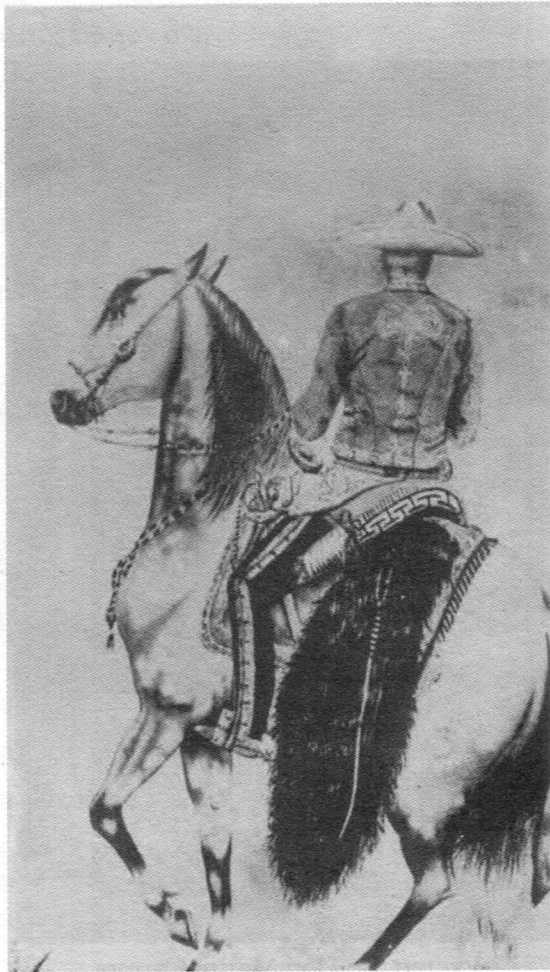
ARREOS CHARROS, NOMENCLATURA DE LA SILLA VAQUERA Y DE SUS ACCESORIOS.

La silla vaquera mexicana se compone de fuste de madera forrado con un pergamino, muy resistente, conocido con el nombre de “*retobo*”. El fuste se compone de: cabeza, campana (algunas veces con hombrillos, que son muy convenientes porque robustecen el fuste), tablas, teja, que debe llevar agarraderas, pajuelas o barras. Los hay de cabezas planas, delgadas y finas, y de cabezas gruesas grandes. Los primeros fustes son elegantes, bonitos y finos, mientras que los segundos son feos, toscos y pesados. Estos últimos duran mucho mas, pues como que el cuello es bastante grueso y el roce de la reata al “chorrear” quema, y va comiendo la madera que se gasta en mas tiempo que la delgada; aunque hay la ventaja de que los cuellos de los fustes se pueden y deben rellenar cada vez que sea necesario para evitar que se ahoguen las vueltas, lo que es peligroso. Los caballeros usan fustes delgados denominados *Zaldívar* en recuerdo de mi difunto amigo, que santa gloria haya, Don Juan Zaldívar, que fue quien los introdujo por consejo de Don Ernesto Icaza, q.e.p.d., inventor de ellos. Los vaqueros usan los gruesos y corrientes. Esto es lo común, aunque algunas veces los señores suelen usar los fustes cabezones.

Las medidas más usuales de los fustes son de catorce y de catorce y media pulgadas, de la orilla de la cabeza, por la parte interior, al filo de la teja. También hay fustes sin *retobo*, es decir, maqueados, y otros de madera de diferentes colores; pero ningún charro de buen gusto los tiene. Los fustes con entradas para las arciones suelen usarse, pues tienen la ventaja de que esas aberturas en las tablas impiden que las arciones salgan de su lugar al ensillar, aunque tienen el inconveniente de que cuando se trata de acortar o alargar las arciones, la operación se dificulta. Es muy usual y muy charro forrar la cabeza del fuste con un zurrón o turma de toro con pelo y todo, pues protege el *retobo* del filo de la cabeza de la silla, que se acaba mucho por el roce de la reata y aun de las riendas. Además ese forro le da mayor resistencia al fuste, así es como se deben mandar a hacer las sillas, deben mandarse hacer los fustes a la medida y gusto del interesado, siendo de recomendarse que la campana y cuello sean de una sola pieza y de madera de árbol del Perú, que es la más apropiada por su consistencia especial. Los fustes *Zaldívar* pesan tres kilos y gramos; los de Colima cuatro kilogramos; y los de Silao cuatro y medio kilogramos. La silla de cantinas pesa unos 16 kilogramos.

Las montaduras tienen las siguientes partes:

- Ω *Enreatados*: son comúnmente de cuero blanco del que se conoce con nombre de peal, y sirven para unir el fuste a las argollas de los látigos, dándole vuelta a la campana. Miden aproximadamente sesenta y nueve centímetros de largo por cinco de ancho. Se le llama pial o peal al cuero blanco, porque de él hacían las correas para detener los guaraches en los pies, y las maniotas para sujetar las reses, de los pies.
- Ω *Contrarreatas*: son unos tirantes de cuero que sirven para unir el fuste a las argollas de los látigos, pasando por detrás de la teja, sobre las pajuelas o barras del fuste, por debajo de las arciones y de las cantinas. Miden los más de las veces veinticinco centímetros de largo, por cuatro de ancho, en su parte más ancha, es decir, atrás de la teja. Deben ser proporcionadas a los fustes.
- Ω *Látigo*: es una tira de cuero de timbre grueso y resistente que sirve para unir las argollas del enreatado del lado del montar, a la cincha, y por medio del



El autor con chivarras y silla
con vaquerillos.

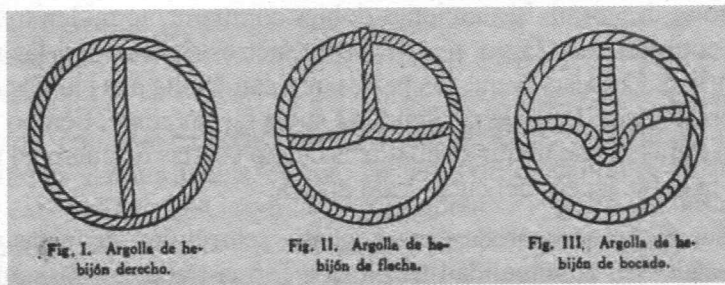


Excmo. Sr. Don Martin Carrera.
Presidente que fué de la República
Mexicana.

cual se aprieta la silla en el lomo del caballo. Mide un metro setenta y siete centímetros de largo por siete centímetros de ancho. Tiene puntos u ojetes que han de quedar cerca los unos de los otros.

Ω *Contralátigo*: es una tira de cuero semejante a la del látigo, pero que va del lado de la garrocha. También une la argolla del enreatado a la de la cincha. Mide un metro cuarenta centímetros de largo por siete de ancho, y tiene o debe tener en su extremidad opuesta a aquélla que se une a la argolla, una rondana de vaqueta para que el punto quede reforzado, y el hebijón de la argolla de la cincha no la rasgue fácilmente. Adviértase que todas estas medidas me fueron dadas por Mónico Morales, a quien yo reputo uno de los mejores talabarteros charros de hoy día.

Ω *Cincha*: es el hilo de cerda, de cordón o de cáñamo, siendo preferibles las de cerda y las de cordón: Tienen una hebilla grande y redonda en cada extremidad. Miden sesenta centímetros de largo, sin las hebillas, y ochenta y dos con ellas. De ancho, doce centímetros. Deben llevar, por la parte interior de las hebillas, rozaderas o sudaderas, que son piezas de cuero que tienen por caso defender del sudor del caballo la tela de la cincha. Además, han de tener, tras las hebillas, unas defensas de cuero delgado para evitar el contacto del pelo con el fierro. Se usan tres clases de hebillas a saber:



1. Argollas de hebillón ancho.
2. Argollas de hebillón de flecha.
3. Argollas de hebillón de bocado.

Todas las argollas deben ser de una pieza y de varilla redonda, mas nunca de esas que se ven con tanta frecuencia y que se llaman de chapa, pues son peligrosas por el filo que presentan en su parte alta. Tampoco deben usarse las argollas de varillas planas, que cortan pronto el cuero.

Ω *Bastes*: son dos faldones de cuero, forrados de zaleas, que van unidos al fuste por su parte interior, mediante unas correas de gamuza, llamados tientos, en número de seis, y aunque se ven dobles, es decir doce, son en realidad de una sola pieza. Unen también las cantinas al fuste y a los bastes. Los bastes miden setenta y siete centímetros de largo por cuarenta y ocho de alto. A las partes de atrás de los dichos bastes suelen cosérseles unos flecos que adornan y que comúnmente forman parte de la mantilla; pero que así tienen el inconveniente de que si la mantilla se va para adelante o para atrás, como suele ocurrir con frecuencia, se ve mal; mientras que cosida al baste, queda siempre en su lugar.

Sin embargo, es preferible que la mantilla lleve el fleco, pues como el juego de las riendas, cabestro, cuarta y sarape, deben por estética, tener los mismos colores y adornos, no se puede cambiar cada vez que se usen distintos juegos de riendas, lo cual es un inconveniente. Hay bastes cuadrados y los hay redondos según sean las cantinas. Cada baste ha de llevar su correo con hebilla para sujetar las reatas, pues cuando se laza, bueno es llevar dos reatas por si alguna se inutiliza.

Ω *Arciones*: son dos tiras de cuero que penden de las tablas del fuste y sostienen los estribos. Se usan dobles o sencillas, o mas bien dicho, todos las usan dobles menos yo, que desde hace muchos años las uso sencillas. Las primeras son, naturalmente, resistentes, más cómodas, tanto para poner y quitar, como para alargar y acortar. Las adopté sencillas porque me he convencido de que no se necesitan dobles, pues con las sencillas he coleado, como el que más, sin contratiempo alguno. A mayor abundamiento, se amoldan muy bien a las piernas, y coleando se facilita la *arcionada*. Se ha de tener grande atención en que estén en muy buen estado y perfectamente cosidas. Hay quienes usen las arciones con hebillas; pero no las recomiendo, pues sobre todo coleando, los hebijones o clavillos rasgan los cueros. Las extremidades han de tener ojetes, muy cerca unos de otros para poder ajustar de largo de las arciones de manera precisa, y se han de coser con correas de venado que pasen por varios puntos para que no se descosan. Las arciones dobles comúnmente miden tres metros cuarenta centímetros de largo, por diez centímetros de ancho; y las sencillas miden la mitad. Cuídese de que las partes que dan vuelta a las tablas del fuste queden dobles, pues de ahí es de donde se suele raspar con el tiempo y el mucho colear. Para tenerse mejor a caballo es bueno usarlas de cuero, al revés, es decir, con la parte áspera del cuero para afuera.

Ω *Estribos*: sus partes son paredes, pisos, pernos, carretillas, chapetas y forros. Los más usados en la actualidad son los de forma trapezoidal, mas anchos de abajo quede arriba. Las dimensiones del tamaño mediano, son: diez centímetros de ancho en el piso, catorce de alto, y siete de ancho por fuera. Los estribos han de ser a la medida del pie del jinete que los use. Este último modelo, que yo introduje, es ya de uso general, y parece bonito. Puedo asegurar que resulta cómodo. Para que los estribos estén a la medida de los pies, es necesario que, cuando engargantados, queden los dedos de los pies fuera de los pisos. En cuanto al alto, debe permitir que los pies entren hasta que el tacón llegue al piso. Para que resulten cómodos acostumbro mandarles poner lana entre los pisos y las paredes laterales y el forro de vaqueta, el cual debe quedar con la parte áspera para afuera, a fin de que el pie no se resbale. El carretillo, que es el que cubre el perno de que penden los estribos, conviene que sea de canilla de bestia caballar, aunque los mas son de madera. Los pernos de los estribos pueden, y aún podría yo decir deben, llevar unos pequeños taladros y chavetas en lugar de tuercas, con las que aquéllas quedan mas seguras; pues se da el caso de que, sobre todo al conducir caballos de mano, ensillados, las tuercas se pierden y los estribos se caen. Los forros de los estribos no han de llevar ondas que los talabarteros suelen ponerles debajo de los pisos, porque ellas no tienen razón de ser.

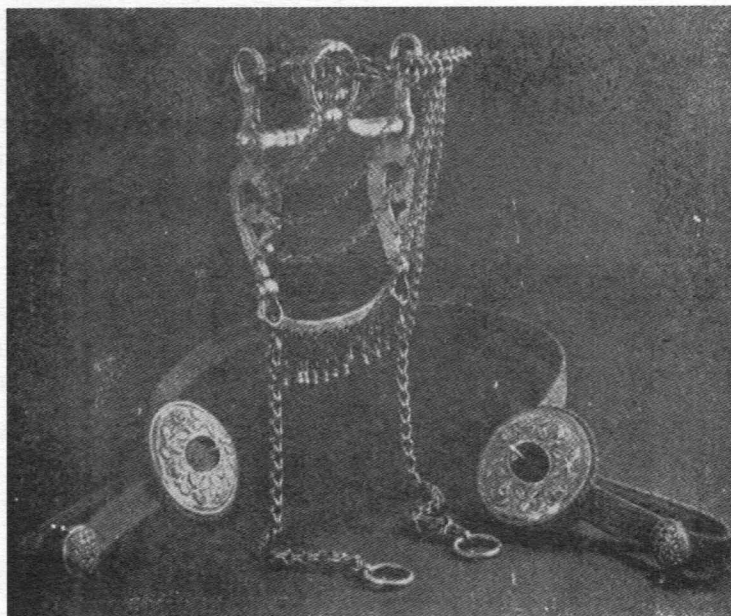
- Ω *Cantinas*: son dos bolsas que van puestas sobre las pajuelas de los fustes. Se componen de bolsas, tapas y cuerpos; y han de ser poco mas largas que los *bastes*, lo suficiente para que cuando las reatas estén sujetas a los *bastes* y las cantinas las tapen, debido al bulto que hacen, se vea el filo de la cantina a la orilla del *baste*. La mayor parte de las cantinas son cuadradas; pero se han usado también redondeadas de abajo y otras cuyas tapas son del todo redondas. Hay cantinas que se llaman de carteras; en estas las tapas parten inmediatamente arriba de las bolsas, y quedan cosidas a los *bastes*. Las tapas se unen a las bolsas para cerrarlas por medio de tientos que parten de ellas, y pasan por dos aberturas en las dichas tapas, y por dos chapetones sobre los cuales se hacen los nudos.
- Ω *Vaquerillos*: Los vaquerillos tienen golpes, cuerpos, bolsas y ojos, son como quien dice, cantinas largas cubiertas de pieles de chivo, con pelo y todo, comúnmente blanco (aunque también se usan negros o alazanes), con grandes y utilísimas bolsas al interior. En ésta época se llevan poco; pero en tiempo de aguas son necesarios, pues cuanto se lleva en las bolsas, se conserva seco, porque el agua resbala sobre el pelo. Suplen a las armas de agua, pues por medio de unas correas unidas a los vaquerillos como a una cuarta de la teja, se llevan hacia delante lo suficiente, y se anudan a los tientos delanteros, de tal suerte, que cubren las piernas del jinete y hasta sus pies. Sirven, además, para tapar el fuste cuando el jinete se apea, evitando que el asiento se caliente con el sol. Llevan unos chapetones de plata que se llaman ojos. Adornan por fuera y de ellos salen por dentro unos tientos que cierran las bolsas.
- Ω *Tientos*: son, como se ha dicho, unas correas de gamuza que unen los *bastes*, fuste, cantinas y contrareatas, cierran las tapas de las cantinas, amarran el sarape y el cabestro y cosen las arciones. También se usan en los *bastes*, debajo de las cantinas para llevar las reatas; pero es preferible servirse de correas con hebillas, pues los tientos con facilidad se desatan y las reatas se caen. Los tientos saraperos, que penden de la teja del fuste unos a cada lado, sirven en especial para amarrar el sarape. Los tientos más largos miden un metro y treinta y cinco centímetros de largo, por uno y medio centímetros de ancho. Las correas que se fijan a los *bastes* y que son para detener las reatas han de medir tres cuartas, tener hebillas y los ojetes muy próximos los unos de los otros.
- Ω *Portacuarta*: pieza de cuero que se abrocha por medio de una traba y sirve para llevar la cuarta. También se llama *cuartero*, y debe ir al lado del montar, pendiente de los tientos superiores, sobre la cantina, y nunca al lado de la garrocha, como suelen colocarlo los talabarteros. Si se pone a ese lado, resulta el inconveniente de que un jinete torpe, al desmontar, puede enganchar la espuela en la maniota de la cuarta con gran peligro de una caída; y además, en ese lado suele estorbar al remolinar la reata.
- Ω *Alzacincha*: pieza de cuero de timbre de diez centímetros de largo, con un agujero para de él suspender la *cincha* cuando la silla no está puesta en el lomo del caballo. Va pendiente de la campana del fuste, al lado de la garrocha, sobre enreatado; y sirve para suspender la *cincha* por medio del hebillón de la argolla, cuando se desensilla. Algunas sillas llevan el *alzacincha* pendiente

del contra látigo; pero no debe ser así. Al suspender el látigo cuídese de que no quede torcido.

- Ω *Agarraderas de la teja*: son dos agujeros o aberturas, una a cada lado de la teja, que deben tener los fustes; aunque los mas no los tienen, son utilísimos, tanto para que se sujete alguna persona que fuere a las ancas, o para cuando un caballo se *aplasta a los reparos*. El jinete entonces, con la mano izquierda conserva la rienda, y con la derecha se agarra del lado derecho; es decir, el de la garrocha, así, con el cuerpo bien echado hacia atrás, las piernas ceñidas y la mirada fija en la cabeza del bruto, se sostendrá de la mejor manera.
- Ω *Tapaderas*: son unas tapas de cuero de timbre grueso, forrados de suela, que cubren el estribo con el fin de defender el pie de las espinas, del polvo, de la lluvia, de las cornadas de los toros y de las patadas de las bestias, y hasta de las caídas de los caballos. Deben estar hechas en tal forma que al introducir los pies en los estribos el jinete no se acuerde de la existencia de las tapaderas. Es decir, no deben incomodarle.
- Ω *Silla vaquera*: una silla de cantinas, con fuste Zaldivar, machete, reata, cuarta, cadrilera, sarape y mantilla, pesa unos 20 kilogramos. Una silla de esqueleto, con fuste cabezón, mantilla, cuarta y sarape pesa unos 19 kilogramos.
- Ω *Mantilla*: para las sillas de cantinas, las mantillas han de ser de la misma forma del *baste*, aunque sobresaliendo adelante y por debajo unos tres centímetros, para que se vea la greca que comúnmente llevan. Por la parte de atrás sobresale el fleco. Pueden ser del mismo tamaño del *baste*; y como se ven muy bien es haciendo juego con el sarape, con las riendas, con el cabestro, y con la cuarta.
- Ω *La anquera*: es una cubierta pesada de cuero de timbre, a modo de enaguilla, formada por gajos unidos entre sí, y forrados de suela interiormente; cubre el anca de la cabalgadura y va unida a la silla por medio de los tientos maleteros. Le ha de llegar al caballo hasta una cuarta arriba de las corvas. En su parte baja, y alrededor, lleva unos colgajitos de fierro, más o menos artísticos, que se llaman higas; y de ellas otros colgajitos penden, que se denominan coscojos o brincos, y el conjunto "ruedo". A este los rancheros vulgares llaman "ruido", y no sin razón. Para que la anquera le quede bien a cualquier caballo, debe tener unas correas en su parte alta, que permiten alargarla o acortarla a voluntad. Pesa unos 9 kilogramos. Sirven las anqueras para quietarles las cosquillas a los caballos, amansarlos, aposturarles la cola, asentarles el paso, educarles el tercio posterior; y de protección contra las cornadas de los toros, y contra los pajelazos de las reatas que se suelen reventar y pegarles a los caballos. Se pone sobre el *baste* o sobre las cantinas. A todo potro se le debe poner la anquera, y aun a todo caballo, de cuando en cuando. Buena precaución es liar el maslo con una venda elástica antes de poner la anquera que, sin esta precaución, suele maltratar la cola del caballo.
- Ω *Retranca*: es una tira de cuero que se sujeta a las argollas de la cincha a cada lado, y da vuelta por el anca de la caballería para sujetar la silla e impedir que se corra hacia delante. Se usa únicamente en las mulas.



Silla de lujo del autor.



Cabezada y Freno.



Bozalillo y cabezada de plata.

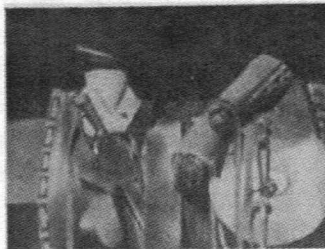
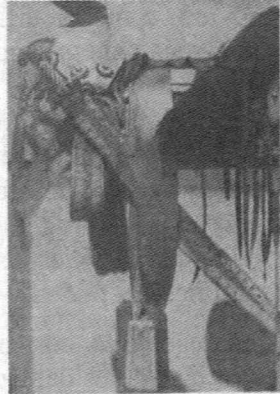
- Ω *Grupera* (baticola): correa sujeta a la silla, y que en la extremidad opuesta tiene un gran ojal por donde pasa el maslo. Sirve para impedir que la silla se vaya para adelante. Se usa tan solo en las mulas.
- Ω *Barriguera*: está formada por cuatro correas, y que cuando colocado, una queda atrás de la teja sobre las cantinas, si se tratare de silla completa, o sobre el contraenreatado, en las sillas de esqueleto, y otra sobre el asiento del fuste, uniéndose ambas a sus respectivas argollas. De estas salen los otros dos látigos, que a su vez se unen a una cincha angosta que circunda el vientre del caballo. Del centro de esta cincha sale una correa que va a abrocharse a una hebilla que ha de tener la cincha principal en su centro, hacia atrás, con el fin de que la cincha barriguera no se resbale. La barriguera tiene por fin que la parte de atrás de la silla no se levante cuando el caballo repara o cuando al amarrar de punta, propende el fuste a empinarse.
- Ω *Pechera*: Tira de cuero que unida a un látigo da vuelta por el pecho del caballo y se fija al otro látigo. Tiene una correa que va sobre la cruz del caballo y sirve para que la pechera permanezca en su lugar, Muy útil en los caballos para evitar que la silla se resbale para atrás.
- Ω *Pechopretal*: es un collar de cuero. Tiene en la parte baja, una correa que se une a la cincha, y dos trocillos, uno a cada lado, que se unen respectivamente a las argollas de los enreatados. Sirve para impedir que la silla se resbale para atrás. Lo que ocurre muy frecuentemente lazando y coleando en caballos desbarrigados. Un caballo con pecho, pretal y barriguera da de sí mucho más fuerza al estirar.
- Ω *Cabezadas*: se componen de cabezal, uno o dos trocillos, y una o dos orejeras. Los trocillos se unen a los asideros del freno por medio de botones o hebillas, una a cada lado, de modo que al estar colocados en la cabeza del caballo quedan a media quijada. Las orejeras son para que pasen por dentro de ellas las orejas del caballo e impidan que la cabezada resbale sobre la nuca hacia atrás. En lo general las cabezadas solo tienen un trocillo, al lado de montar, que se une al cabezal por medio de una hebilla para alargar o acortar la cabezada; esto es con el fin de subir o bajar el freno. Los objetos del trocillo han de quedar muy inmediatos unos de otros para poder ajustar el freno con precisión. Esta clase de cabezada, que no lleva trocillo al lado de la garrocha, se une al asidero de dicho lado por la continuación del cabezal. Estas mismas cabezadas solo llevan una orejera derecha. Las orejeras se hacen de una pieza, cada una, unidas al cabezal en sus extremidades por medio de botones. En tal caso, hay que tener cuidado de que el botón o remache de la parte alta no descansen sobre la crin, porque la destruye. Debe quedar a un lado. El otro sistema de orejera llamado de ojal, que es una abertura de la correa del cabezal, no lleva botones. Son más bonitas las cabezadas que llevan solo un trocillo, al lado de montar, y una orejera al lado de la garrocha. Las cabezadas deben ser de acuerdo con la silla, es decir: lisas si la silla fuere lisa, y bordadas, si la silla lo fuere, Cuídese de que dicho adorno sea igual al de la montura. Los botones y las hebillas serán análogos al herraje de la silla. Los trocillos extendidos miden veintinueve centímetros; y el cabezal, desde la punta hasta al extremo

que va a unirse al asidero del lado de la lanza, un metro cuarenta centímetros. Las orejeras miden veinticinco centímetros poco más o menos.

- Ω *Tapaojos*: es un frontal de cuero de unos treinta y ocho centímetros de largo por unos cinco de ancho; con frecuencia va adornado de “chomite”. Es para ponérsele a las mulas en la frente, arriba de los ojos. Se ajusta por medio de una cuerda que se llama “fiador”, y que pasa sobre la nuca, circundando las quijadas para atarse por el lado del montar. Sirve, como su nombre lo indica, para tapar los ojos a las bestias mañosas o cerriles. Se usa siempre con las mulas y por ser en ellas una necesidad, en tanto que en los caballos es un adminículo que sólo tiene razón de ser con los mañosos, y eso teniendo precaución, pues ocurre que si a un caballo *relajo* se le tapan los ojos, puede azotarse.
- Ω *Herraje*: se compone de argollas, botones, chapetones, amarres y estribos. Se usan de varios estilos, pero el clásico es de fierro pavonado, embutido de plata, en forma de media caña; así se llama “herraje de media caña”. También el herraje de plata es muy bonito y propio en sillas de lujo. No se deben usar las argollas que se conocen con el nombre de “chapa”, ni las planas. En los bocados de fierro apoyan más los caballos, con los de cobre aflojan un poco,, con el latón fino más, con el de plata más y con el de oro es con el que mejor obedecen.
- Ω *Tlancualejo o falsa de fierro*: es un filete inglés de media luna que tiene como barbada otro como filete también de media luna.
- Ω *Jáquima*: es otra cabezada con ahogador, frontal, cabezal, trocillos, fiador y bozal, que tiene en su parte posterior una gasa con rozadera para que de ella se amarre el cabestro. Las hay para amansar y son de cerda, y otras de uso común para apersogar animales. Estos se hacen de ixtle. Las primeras, claro está, son más fuertes que las segundas. Ahogador, es la parte que circunda la garganta. Frontal, la que pasa por la frente. Cabezal, la que pasa por la nuca. Trocillos, los que unen el bozal o ahogador. Bozal, la parte que circunda el hocico.
- Ω *Frenos*: los hay de mil formas. La nomenclatura de las diferentes partes del freno es, a saber: bocado, la parte que va dentro de la boca; se la divide en asientos, paletilla, uña y sabores.
- Ω *Asientos*: son las partes del bocado que descansan en las quijadas o asientos de la boca del animal. Pueden ser desvenados o cruzados. Los desvenados son cilíndricos y, por ende, de poco rigor, en tanto que los cruzados son angulares y, en consecuencia, rigurosos. Los sabores: son pequeñas anillas y numerosos ochos de cobre, que circundan los asientos y que cuelgan dentro de la paletilla. La paletilla: es la parte del bocado que en el centro se eleva, unas veces en forma de arco, y otras en forma de circular. La uña: es una pieza pequeña que suelen tener algunos frenos, y que sobresale arriba de la paletilla. En mi concepto es perjudicial. Los asideros: son las anillas a las cuales se ajustan las cabezadas. Las muletas, trocillos o portamosos: son las partes comprendidas entre los asideros y el bocado. Las piernas o cambas: son las partes que quedan del bocado para abajo. Se les llaman piernas cuando son derechas y cambas cuando son curvas. Además de los frenos de cadenilla de barbada, los hay con barbadas de argolla. Entre éstos, unos son conocidos con

el nombre de zacatecanos, otros con el de ixtapalapeños. No tienen trocillos, y en ellos los asideros quedan a la altura del bocado. Su mayor o menor rigor consiste en lo más o menos alto de la paletilla, a cuya parte superior va unida la argolla, que tiene juego vertical, y que, cuando colocado el freno en la boca del caballo, circunda la mandíbula inferior. Estos frenos deben llevar unas cadenitas que salen del mismo punto en la argolla, en su parte inferior, a puntos equidistantes en el puente, que se conocen con el nombre de "baberos". Del puente suelen colgar algunos adornitos que se llaman "coscojos". A los lados de las partes exteriores del bocado penden, algunas veces, unos como aretes, adornos más o menos artísticos, que se denominan "zarcillos". Hay otros frenos llamados "jinetes" que también llevan barbadas de argolla; pero tienen trocillos, asideros, piernas o cambas y por lo común puente. También hay unos frenos que tienen por asideros unas argollitas unidas a los extremos de los asientos del bocado, y que a mi juicio son muy eficaces, sobre todo para caballos que se endurecen, pues como las muletas quedan libres sin que los montantes de la cabezada limiten el tirón, resulta la palanca ilimitada. A cualquier freno se le pueden poner los asideros o argollas como acabo de indicar y con esto multiplicar su poder, y por tanto su eficacia.

- Ω *Barbada*: es una cadenilla, correa o hierro corvo que cuelga de los ganchos unidos a los ojos o asideros del freno, o una argolla que pende de la parte alta de la paletilla, y que se ajusta por debajo de la barba, o más bien dicho, en el barboquejo. Las hay, unas suaves y otras rigurosas. Las suaves son cadenillas planas, y las rigurosas o ardientes tienen estrellitas picudas, o son cadenas torcidas.
- Ω *Las eses*: son unos ganchos de alambre fuerte en forma de S que se usan en vez de anillas, al extremo de los cabestrillos, y que sirven para unir a ellos las riendas.
- Ω *Cabestrillos*: son cadenas fuertes con tarabillas en medio; penden de las partes bajas de las piernas o de las cambas, y terminan en las eses llevando en su mitad "farolillos" o "maromas" o "tarabillas", que de tales modos se les llama, y sirven para que aquéllas no se tuerzan. Miden veintisiete centímetros de largo.
- Ω *Bozal*: es la cuerda que circunda el hocico de la cabalgadura: los hay de reata, de cabestro, de cuero, y aun de varillas duras aunque flexibles, en las cuales están ensartadas unas bolitas o barrilitos que van alternados. Suelen ser de plata. Las varillas terminan en ambas extremidades con argollas, que se unen con una cadenita con bandola, y sirven para ajustar el bozal a la medida del hocico del caballo.
- Ω *Riendas*: son por lo común de cerda de crin, hilaza o cáñamo, de largo adecuado al caballo en que se usan. En la parte que queda cerca de la mano del jinete tienen una gasa o manilla que mide unos quince centímetros. Se ajustan por medio de un botón o nudo para que estén siempre iguales. Los que venden en las talabarterías miden sesenta y nueve centímetros por lado. Suelen estar adornadas con botones de estambre, de cerda o de hilaza, que además de constituir un adorno, tienen su utilidad práctica, pues evitan el roce de las riendas. Estas se sujetan a las eses o a las anillas de los cabestrillos por medio de hebillas, nudos o argollas. El sistema de hebillas es feo; el de nudos



Isquierda arriba.- Silla de vaquerillos.

Derecha arriba.- silla de esqueleto, sin cantinas.

Isquierda abajo.- Silla lisa con cantinas redondas.

Derecha abajo.- Silla de esqueleto, con cantina redonda

práctico y muy charro, y el de argollas muy inconveniente, porque cuando se quieren cambiar riendas al freno, hay que abrir y cerrar las argollas para lo que se requiere algún instrumento que no siempre se tiene a la mano. Por otra parte, con estar abriendo y cerrando las argollas, se debilitan. Las riendas de hilaza son muy cómodas, pues no lastiman.

- Ω *Ronzal*: es un ramal o cuerda con que se tienen la cabalgadura para conducirla o asegurarla, y que sirve asimismo de falsa rienda. Sus medidas son: para dos riendas, cuatro metros veinte centímetros; y para falsa rienda y ronzal, seis metros sesenta centímetros.
- Ω *Gargantón*: es una cuerda del mismo material que las riendas, con borlas u otros adornos en los cabos, o bien con gasa en una extremidad y escobetilla en la otra, y sirve para apersogar al bruto. Se usa puesto a modo de collar, con sus dos extremidades unidas por un nudo, mas o menos artístico, que queda a medio encuentro del caballo o guisa de medallón; o bien, puesto a modo de lazada floja alrededor del cuello hacia el encuentro del caballo, y el sobrante enrollado, y amarrado a los tientos de la campana del fuste, al lado del montar, con la extremidad en que va la escobetilla, apuntando para atrás. Esta manera de llevar el cabestro está muy en uso sobre todo entre los charros de Pachuca, quienes son muy dados a traer sus caballos con riendas limpias, y cabestrillos muy delgaditos. La experiencia me ha demostrado que es preferible traer siempre dos riendas, o cuando menos el ronzal del bozal, y cabestrillos fuertes, pues la falsa rienda en caballos hechos es una rienda de seguridad para el caso, que no es raro, de que se revienten los cabestrillos, se atoren en los chapetones o en el gancho de la barbada. El gargantón debe ser siempre del mismo material y color que las riendas, haciendo juego con ellas. Mide dos metros, cuarenta centímetros.
- Ω *Gamarra*: correa o cuerda que parte de la cincha y que cruzando por entre los brazos del caballo, se asegura y pasa por el pechopretal y llega al bozal, donde se afianza. Se usa para afirmar la cabeza de la caballería, y evitar que despa-pe y picotee. Es sumamente útil para educar caballos, y para dominar a los mal educados. Con un buen bozal, duro y de reata doble, y torcido, gamarra de cabestro de crines, y un buen freno, raro será el caballo que no obedezca, suponiéndole más o menos hecho a la rienda. No se debe usar gamarra de va-queta, sino de cabestro, pues al dar el caballo un tirón fuerte, el choque es muy brusco, y la correa se revienta con facilidad, sobre todo coleando. Algunos caballos, al reventar la correa, se aplastan a los reparos; y cuando un caballo manso corcovea, no hay jinete para él. La gamarra de cabestro tiene la ventaja de que como la cerda de crin es elástica, cede y no se revienta. Esta gamarra lleva en una extremidad una hembrilla de cuero fuertemente unida al cabestro; y en la otra, nada más un botón hecho del mismo cabestro. Se pasa por dentro del bozal; y en seguida se une por medio de un nudo al mismo cabestro, a la distancia conveniente para que produzca el efecto buscado. No hay que usar las gamarras muy cortas, sino de tal largo, que permita al caballo libertad en sus movimientos naturales, evitando tan solo una elevación exagerada de la cabeza.

- Ω *El machete*: es rama más corta que la espada, de hoja ancha, pesada, gruesa y con filo. El charro se sirve de él como arma, y para abrirse camino en los breñales. Su empuñadura unas veces tiene taza y otras no. El machete se lleva en su funda de cuero, la que tiene cerca de la entrada del arma una oreja con ojal por el que pasa una correa delgada con hebilla, que sirve para ajustar a la silla, en tal modo que no se vean ni aquella ni la correa, pues ésta pasa por detrás, dándole vuelta a la campana del fuste por debajo del enreatado, y saliendo junto a la argolla para abrocharse en el mismo punto de donde partió. Así resulta que el machete cuelga a lo natural, pasando entre las vueltas de la arcion. La funda termina en una borla de tiras de cuero. Por demás esta decir que el machete ha de ir colgando al lado del montar. Se suele llevar espada en vez de machete.
- Ω *Cuchillo*: no hay necesidad de descubrirlo. No debe faltarle a ningún charro, llevándolo ya al cinto, ya en la parte baja de atrás de la chacarera izquierda, o en las cantinas de la silla.
- Ω *La reata*: es una cuerda torcida, de fibra de maguey lechuguilla, pita o ixtle. Las hay de hilo o de hilaza; pero no tienen éstas el recibo que aquéllas. En algunas regiones del país, debido a su clima, se usan sogas de cuero, de tres o de cuatro hilos. Tienen una longitud de unas nueve brazadas (18 a 20 varas). En una de sus extremidades, en la que no están trozados los hilos del torcido, llevan una gasa o hembrilla por la que se hace pasar el otro cabo formando un nudo. Las gasas se las forma a las reatas, bien con el extremo de la misma reata que se vuelve, y se hace pasar por entre los hilos, deteniéndola por medio de un travesaño chico de hueso, cuerno o madera, que bien por medio de un botón que se hace en la extremidad. A la parte curva de la gasa o hembrilla se le pone un refuerzo de suela al revés, es decir con la parte áspera para afuera, y se llama rozadera. Sirve para que el frotamiento de la cuerda no la desgaste ni la corte. Dicha gasa ha de tener un jeme de largo. También se acostumbra ponerles a las reatas, hembrillas de cuero crudo, trenzado, en vez de la gasa. En la otra punta de la reata, destorciendo los hilos y escarmenándolos, se le forma una escobetilla que amortigüe los posibles pajelazos. Cuando al amarrar se ve uno obligado a soltar la reata, que azota con fuerza. Doce brazadas es un buen largo para las reatas, aunque para apealar largo se usan de catorce y hasta de dieciséis. Las mejores reatas son, a no dudarlo, las de ixtle de lechuguilla, pues las de algodón o pabilo se chorrean mucho, aunque por su peso resultan agradables para lazar y sobre todo para florear, pues conservan un temple casi inalterable a las variaciones de la temperatura. En tiempo lluvioso son indispensables. Las gasas de cuero o hembrillas, aunque hoy día han caído en desuso, son de gran utilidad en casos de emergencia. Cuando se revienta la reata de la gasa o de cerca de ella, se tiene hembrilla que poner sin dificultad. Además, le presta mayor peso a la lazada, e impide que la reata se pegue cuando se hace media, es decir, cuando se queda pegada en una pata o en una mano. Las mejores son las que me manda mi excelente amigo; Don Manuel Isita y Rubio, de su hacienda de Santa Ana, y también las del Tule, en Arandas de Jalisco, de tosca apariencia, pero de mucho aguante y de un temple magnífico. De las renombradas Chavindeñas y Florindeñas tan solo queda la fama, pues ya no se fabrican. En cuanto a las de San Juan del Río,

las que en lo general se hacen, y se venden en la Estación del mismo nombre, son de pacota; pero las que se mandan hacer con especial cuidado son muy buenas. Un reata fina debidamente estirada, de buen temple y peso, es para el lazador lo que un afinado instrumento musical para el filarmónico. La reata una vez bien arrollada, se amarra con los tientos; o mejor, se sujeta con correa y hebilla debajo de la cantina del lado del subir y aun del lado de la garrocha cuando se llevan dos reatas. En las sillas de cantinas, las reatas siempre se llevan atrás, como se ha dicho; y en las de esqueleto, sin cantina, siempre adelante del lado de la garrocha. Yo no soy partidario de las sillas de esqueleto, ni de llevar la reata adelante, donde estorba y se maltrata. En el primer caso se sujeta la reata con la gasa hacia atrás, y por tanto, con la escobetilla hacia delante. En el segundo caso, la gasa o hembrilla debe quedar hacia delante, y la escobetilla, cerca de la pierna del jinete. Algunos charros fuereños llevan la reata colgando de una correa larga que pende de la campana del fuste, lo que es un puro desatino, pues con los movimientos del caballo la reata salta para todos lados, estorba para colear, se atora en cualquier parte, se asolea, se moja. Las reatas deben quedar, cuando en uso, de un temple especial, pues si están demasiado duras no sirven, y si muy flojas, no caen bien abiertas y no se prestan para florear. No han de ser ni muy delgadas, ni muy gruesas, porque en el primer caso no tienen suficiente peso ni resistencia, y al amarrar, se chorrean mucho, y queman más. Si muy gruesas, pesan y cansan el brazo, y estorban en la mano de la rienda; pero en la disyuntiva son preferibles gruesas porque resisten mejor, y por tanto duran más, y sobre todo para lazar a pie las gruesas son mejores, porque llenan las manos y queman menos. Para lazar a caballo me gustan las reatas de doce brazadas de largo y como de un kilogramo de peso. Cuidese de que la reata no se moje, pues reata que se moja no vuelve a servir. A mi me cuadran las reatas de doce brazadas, pesadas y con el torcido muy apretado. Las reatas de pabilo se estiran y arreglan como las de lechuguilla, pero se pueden curar de la siguiente manera: en una cazuela grande se pone un poco de parafina, con un veinte por ciento de brea, y todo se tiene sobre la lumbre hasta que la parafina y la brea se han derretido. En seguida se va pasando la reata rápidamente por el líquido caliente y después se deja enfriar y la hebra se vuelve a estirar. Con esto la reata sirve muy bien en tiempo de aguas. Hay muchos charros que no curan sus reatas de pabilo sino que nada más las estiran.

- Ω *Cabestro capitán*: es una cuerda gruesa de cerda, que se usa para lazar a pie, cuando se trata de trabajar y no de divertirse, como en los herraderos en las haciendas: Mide siete metros y medio de largo (cinco brazadas) por seis centímetros de grueso, y pesa aproximadamente medio kilo. Como la cerda es elástica, da de sí al estirarse, y el tirón resulta menos duro. Por lo grueso y suave, maltrata menos a los animales y a los lazadores.
- Ω *La cuarta*: es un azote, que se compone de: maniota de unos diecinueve centímetros de largo; tiro, de veintitrés, y pajueta, de cuarenta y seis, poco más o menos.
- Ω *La vara*: será de membrillo, porque tal madera no señala a los caballos, si está curada en estiércol, como se hace en Andalucía y en Extremadura, de donde

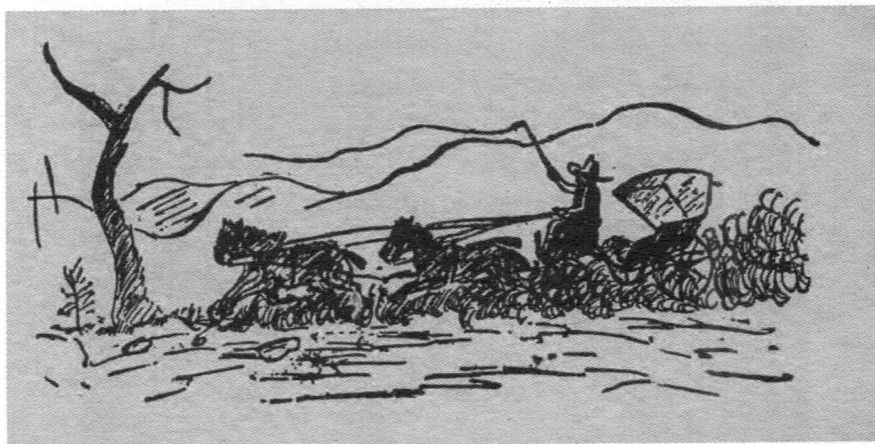
nos vino la costumbre. Ha de ser de una vara de largo, y no muy gruesa. Tanto la cuarta, como la vara, son para castigar y ayudar, quedando al gusto del jinete su elección, según lo que vaya a hacer. Para colear y jinetear se usa la cuarta que se lleva en el dedo de en medio. Para educar caballos reúne mejores condiciones la vara. Su posición natural es en la mano derecha, con la punta para arriba e inclinada un poco hacia la cabeza del caballo. Siempre se enseña la vara al caballo por el lado opuesto a aquel en que se trata de que vuelva. El animal que ve la vara por la derecha, naturalmente huye de ella, y se va a la izquierda, obedeciendo de este modo la acción de la mano, que tirando de la rienda, le hace volver a ese lado. De igual modo sucederá, si al determinar las riendas el mando hacia la derecha, se le enseña la vara por la izquierda. Amenazando con la vara por la derecha, se determina al caballo a la izquierda; viéndola por ese lado, se va por la derecha. Con su sonido o vibración se anima y determina adelante; con su ayuda en la espalda, se aligera el tercio anterior. Dándole en la cadera, se remete de piernas, y se les aquieta la cola a la mayor parte de los caballos que colean. Tocando con ella de corte en la cerviz, cerca de la cruz, se aligera el tercio anterior, se anima o previene al que se distrae o es perezoso. En los potros, sobre todo, da un resultado admirable. (Tomado del hidalgo y Terrón).

Ω *La silla de esqueleto*: difiere de las otras en que tiene el baste corto, arciones con sudaderas, que consiste en un aumento en el ancho de las mismas y sirven para defender las pantorrillas del sudor del caballo. Dichas sillas carecen de cantinas, por lo que suelen resultar un poco menos pesadas, lo que es una ventaja aunque de muy poca monta. Algunas de estas sillas llevan en la orilla del baste un adorno de estambre realzado y escarmenado que se llama "chomite". Yo soy partidario decidido de las sillas de cantinas, pues aunque suelen ser un poquitín más pesadas, tiene la enorme ventaja de que el vaivén de las arciones no roce los flancos del caballo, de poder llevar en ellas las manillas para lazar, algunos tientos, el cuchillo, el cuernito, para abrir el torcido de las reatas y hacerlas gasa., el forro del sombrero en tiempos de aguas; etc.; y, además, la reata va protegida del sol, del agua, del frío y no queda estorbando cuando se colea o bien se corre en el monte, como sucede llevándola adelante en las sillas de esqueleto. Yo, a dichas sillas, les he agregado una cantina, que va del lado del montar, y con ella evito, hasta cierto punto, los inconvenientes antes dichos. A las sillas de esqueleto quedan bien los fustes cabezones, aunque también se usan los delgados. Pesan estas sillas de 15 a 16 kilogramos.

Ω *Cadrilera o rozadera*: es un pequeño delantal, que en vez de ponerse al frente, cubre tan solo la parte de afuera del cuadril y del muslo. Es de vaquetilla o de gamuza, y tiene una correa que ciñe la pierna, y un cinturón. Se usa lazando, no solo cuando no se lleva chaparrera, que entonces es indispensable para defender el pantalón y aun la pierna, de las rozaduras de la reata, sino también llevando chaparreras, pues estirando a pie, a cuadril, la reata suele chorrear arriba de la cadrilera de las chaparreras, y rozar el pantalón. Esto se evita llevando puesta la cadrilera sobre el pantalón, y poniéndose las chaparreras además. Se ajusta en el cuadril y muslo derecho para lazar a caballo, y en el izquierdo, para lazar a pie. Salvo, por supuesto, en el caso de los zurdos, que tienen que hacer lo contrario. En la silla se lleva sirviendo de asiento, sobre

el fuste, en tal forma, que cada una de las extremidades del cinturón pasa por debajo de las argollas de los enreatados, y al salir se abrocha, si tuviere hebilla, o se anuda, si fuere correa, sobre el fuste. Así sirve para no sentarse en el fuste caliente, si hay necesidad de dejar al caballo ensillado al sol, pues el charro al apearse la levanta sobre la cabeza de la silla, y al volver a montar, la pone otra vez en su lugar.

- Ω *Culera*: pieza de cuero que cubre las nalgas y los cuadriles, y que se usa para lazar a pie con el fin de proteger el pantalón de las rozaduras de la reata cuando al estirar se chorrea, y como defensa también de los arrastrones.
- Ω *Sarape*: es una manta de abrigo para el charro, que cuando no se lleva puesta, va arrollada y colocada detrás de la teja, y sujeta, por medio de los tientos saraperos que los fustes tienen o deben tener, a cada lado de la teja, donde termina. Se amarra con los flecos al lado del montar, para evitar que se enganche la espuela en ellos, al apearse. El sarape o tilma, para la silla, mide dos metros de largo, por un metro cuarenta centímetros de ancho. Hay una gran variedad de sarapes más o menos vistosos y costosos. El sarape que se fabrica en Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, es el más apropiado. Para charrear, lo más serio y sencillo es lo mejor. El famoso sarape de Saltillo, con sus hermosos matices y subidos colores, solo queda bien en una silla de gran gala, o para bailar un jarabe. Miden dos metros escasos de largo, por uno cuarenta de ancho.
- Ω *Jorongo*: es un sarape de las mismas dimensiones que el anterior, con la diferencia de que en el centro tiene una abertura de treinta y dos centímetros de largo, por la que pasa la cabeza del charro cuando se lo embroca. Dicha abertura, que se llama bocamanga, suele llevar botones de plata. El refrán dice: "Cualquier sarape es jorongo abriéndole bocamanga".
- Ω *Manga de hule*: es, como quien dice, un jorongo de tela (calicot, alepín o manta) impregnado de hule. Es indispensable cuando llueve.
- Ω *Maletín*: funda para llevar manga en la silla, en lugar de sarape. Es de gamuza y de forma cilíndrica.
- Ω *Ruana* (ferreruelo): es una capa de abrigo del mismo material que los sarapes. Suele llevar cuello de terciopelo o de piel con pelo y todo, y un broche o alamar en el cuello para cerrarlo cuando se lleva puesto. Es como una capa de

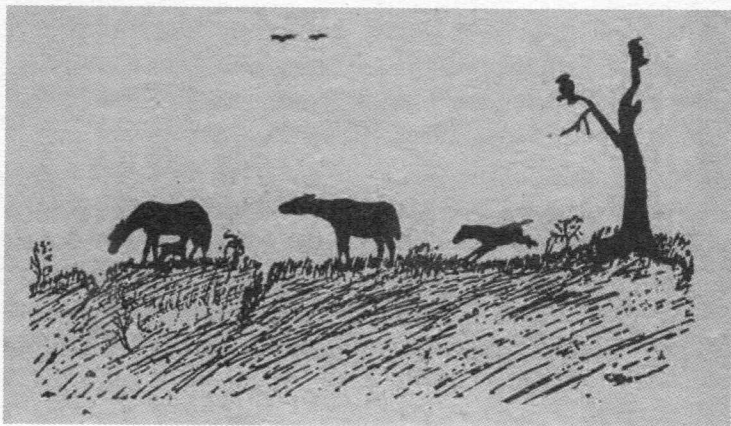


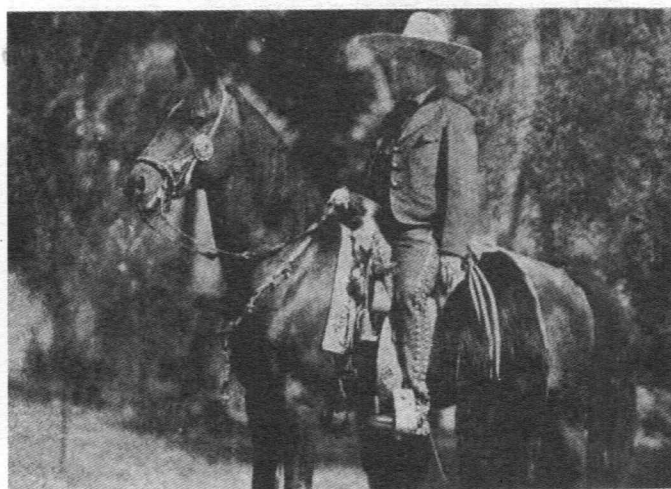
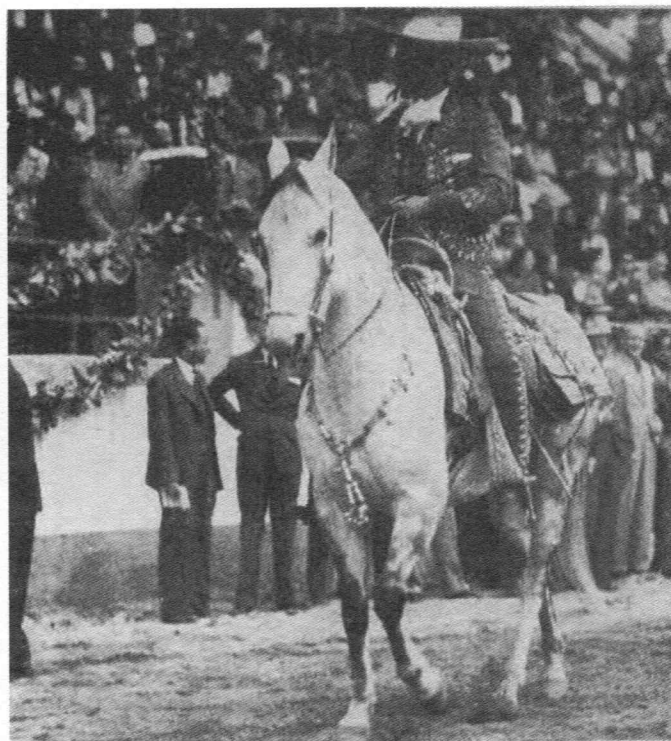
torero y mide un metro setenta y cinco centímetros de diámetro. Muy cómodo y muy bonito es este, abrigo para llevarlo puesto, pues como queda sujeto al cuello, resulta que no se puede caer, y echándose las puntas para atrás, quedan los brazos libres. No tiene más inconveniente que no ser práctico, por su forma, para llevarlo atado a la silla.

Ω *Bufanda*: prenda comúnmente de lana, para abrigar el cuello.

La silla vaquera es una silla de cantinas, con fuste Zaldívar, machete, reata, cuarta, cadrilera, sarape y mantilla. Pesa unos 20 kilogramos.

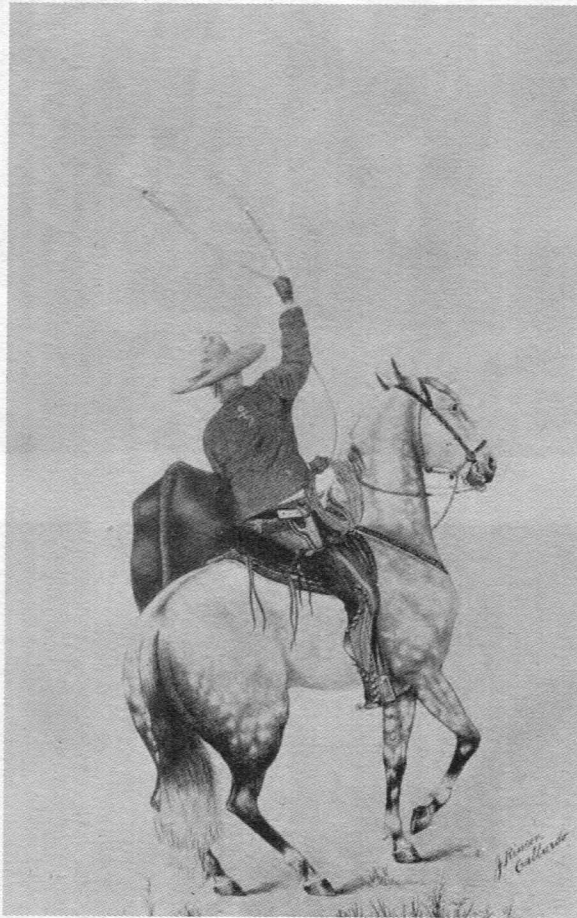
Una silla de esqueleto, es con fuste cabezón, mantilla, cuarta y sarape. Pesa unos 19 kilogramos.





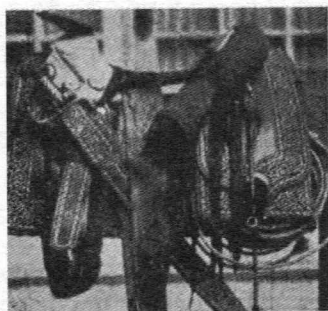
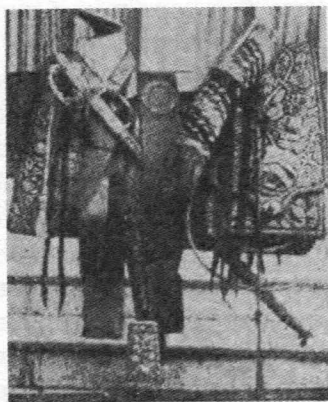
Arriba: Poncho ganando el primer premio,
en un concurso de charros.

Abajo: Don Manuel Izita y Rubio.



Modelo de charro en silla de esqueleto
con pecho pretal.

EL LIBRO DEL CHARRO MEXICANO



- Isquierda arriba.- Silla de lujo,
Derecha arriba.- Silla de medio lujo, con "Bastos"
y cantinas redondeadas,
Isquierda abajo.- Silla de medio lujo con, "Bastos"
y cantinas angulares.
Derecha abajo.- Silla lisa con cantinas de carteras
y cuero al revés.

EL TRAJE DE CHARRO

Ahora procederé a describir los componentes y como debe llevarse correctamente nuestro hermoso y típico traje de charro.

- Ω *Sombrero*: el sombrero charro o jarano, tiene una copa mas o menos alta, con pedradas, chapetas toquilla y ala. La copa debe medir, a lo más, cuarenta y cinco centímetros; y el ala quince y medio. Va levantada de atrás y plana o algo “amalada” de adelante. Se usan de varios colores; pero el color más apropiado, por firme, es el de tabaco. Tiene, al interior, en el filo de la entrada y a cada lado, unas presillas que sirven para ajustar a ellas el barboquejo. Este resulta muy cómodo y práctico de gamuza. Puesto, debe quedar entre el lado inferior y la barba; pero cuando se va a charrear o a mover el caballo, se ha de bajar al borde de la barba para afirmar mejor el sombrero. Siempre que se ande a caballo, y cuando charreando a pie, se llevará calado. Se dieron en usar sombreros de copas muy altas y puntiagudas, con alas sumamente arriscadas y barboquejos larguísimos con borlas; pero ni unos ni otros están reputados de buen gusto; y los barboquejos largos, además, resultan de todo en todo anticharros, porque estorban, al amarrar a cabeza de silla, y aun pueden enredarse en la reata, y con los movimientos del galope o de la carrera las borlas saltan y pegan en la cara: los sombreros se hacen de diversos materiales, como fieltros, paja, palma real, varita, etc. Estos últimos son muy poco prácticos y vulgares. Los mejores, que ni duda cabe, son los de fieltro.
- Ω *Toquillas*: son unas prendas de galón, de seda, de cuero, de cerda, de hilo, etc., que circundan el sombrero por fuera, entre el ala y la copa; o mas bien dicho pegada a la copa, alrededor de su parte baja, descansando en el ala. Sirven de adorno y protegen la cabeza en caso de golpe y valen a que el sombrero no se deforme.
- Ω *Chapetas*: son adornos como monogramas, frenitos, cabecitas de toros, etc., que se ponen a los lados de las copas de los sombreros, junto a las pedradas. En un principio sirvieron para detener el barboquejo por la parte interior de la copa.
- Ω *Forro de hule*: Es una cubierta impermeable que se le pone al sombrero cuando llueve, para evitar que éste se moje.
- Ω *Camisa de charro*: Ha de ser suave y su cuello bajo y doblado.
- Ω *Corbata*: Es una tira delgada de seda que se usa dándole vuelta por debajo del cuello. Mide un metro treinta centímetros de largo y catorce centímetros de ancho. Las que se usan sin circundar el cuello, o sea atada al frente, miden ochenta y siete centímetros de largo por catorce de ancho. Las corbatas se llevan coloradas, blancas, negras, verdes, grises, color de cuero, y en general de colores serios, conocidos entre los charros, por colores machos; pero nunca azules ni color de rosa, ni de lilas, que no son colores apropiados para el charro. A fin de que las corbatas resulten más baratas, y se puedan poner con mayor facilidad, se sirve uno de una correa delgada que se pone rodeando el pescuezo, por dentro del cuello, se ajusta por medio de una hebilla; quedando como collar. Por debajo de ella, al frente, pasa la corbata con la que se hace el

nudo conocido con el nombre de mariposa, que cuelga del collar mencionado. (Debo este pormenor a mi buen amigo Don Adolfo Arribas, a quien con cariño llamamos “el Nopalito”).

- Ω *Chaquetas*: Las hay que se abotonan en su parte alta, y se van abriendo de arriba abajo; y otras que se abrochan como los gabanes. Su largo de atrás es hasta donde termina la última vértebra de la espina dorsal, ni mas ni menos. Largas resultan feísimas. Tal longitud se requiere para que al estar el jinete a caballo, ni se doble la chaqueta sobre el sarape, ni tape la pistola, y ésta se pueda sacar con facilidad. Para charrear han de ser de cuero, pues así defienden en las caídas de posibles pajuelazos de las reatas, etc. Aquí me viene al magín aquello de: “¿Por que de cuero viste? —por ser el género que más resiste”.
- Ω *Blusa*: se usa en vez de chaqueta, y puede ser de dril, de Casimir, o de gamuza. En la parte que circunda la cintura se amarra o anuda cuando es de dril; las de Casimir o de cuero suelen llevar elásticos para que queden pegadas a la cintura. Unas tienen cuello abierto y se usan sobre la camisa; otras, cuello militar, o cuello común, y se llevan sin camisa. En estas, para evitar que el cuello se manche con el sudor, se abotona al interior otro de lino, o de piqué, que sobresale un poco por la parte de arriba; y que se quita y se pone con facilidad para lavarlo. Estos visillos se usan como los que suelen llevar con los chalecos de catrín. En el interior de los sobacos de las chaquetas se deben usar hules para impedir que se sude el cuero o la tela. El cuello, parecido a los que usan los militares, se une con una mancuerna, y en ella se ajusta la corbata. Por supuesto que eso de adornar las chaquetas y las blusas con calendarios aztecas, cabezas de indios, etc., es de pésimo gusto. Ningún charro que se estime en algo, debe llegar a tal extremo, de *cursilería*, usando semejantes adornos.
- Ω *Pantalonerías*: Han de ser un tanto ajustadas a las piernas, de modo que no impidan, en lo mas mínimo, los movimientos comúnmente llevan alerones de cada lado, a todo lo largo, siendo los dichos alerones como de dos centímetros de ancho. Siempre han de tener corte de montar, y es indispensable que estén muy bien hechos, y así no se suban, o bien despeguen de las espuelas, ya estando el jinete a caballo. Se usan de gamuza, de jerga y de paño. Los más cómodos y resistentes son los de gamuzas delgadas y sin forros. Para vestir de gala, se llevan los pantalones con botonaduras o bordados. Los pantalones conocidos con el nombre de “tapabalazos” son sin bragueta, abotonados por los lados o atrás, como las chaparreras. Los cachiruleados son aquéllos que llevan un refuerzo casi siempre de gamuza, en la parte que queda en contacto con la silla. Para que los pantalones charros queden bien y no se suban, ni a pie ni a caballo, es necesario que a la medida del tiro, o lo que es lo mismo, a la de entropierna, se le agreguen ocho o diez centímetros de largo a fin de que se hagan arrugas o ruellos en las partes bajas cerca de los pies.
- Ω *Calzoneras*: son pantalones abiertos a los lados, que se cierran con botonaduras, y se usan de tapabalazos. Poco se acostumbran ya.
- Ω *Chaparreras*: son algo así como sobre pantalones sin fondillos o fundas abiertas a los lados, o mas bien dicho, que una vez puestas, se unen por medio de botones de metal, de cuerno, de hueso, o de gamuza. Hay un modelo de chaparreras ya en desuso, que no se desabotonan para ponerse, sino que, para

hacerlo. El interesado se quita el zapato, mete el pie, y cuando este sale por el otro extremo, se vuelve a calzar, y la operación se repite con la otra pierna. Las chaparreras están unidas en su parte alta y delantera de la cintura con broche o correas; y se sujetan por la parte trasera, bien con hebillas, o con tientos que se anudan. No ha mucho, en la fiesta charra que se dio a la prensa capitalina, ejecuté la suerte conocida con el nombre de *El tirón de la muerte*, estirando una mangana a una yegua bruta, amarrado de los dos pies, o mas bien dicho, de las dos tibias; y como me tocó una bestia que estiró con conocimiento, me arrastró un tramo bastante largo. Llevaba yo chaparreras anudadas atrás, con tientos; y ocurrió que el nudo atrás, al ser yo arrastrado boca arriba, se me encajó en el coxis, causándome bastante daño. Para evitar que el caso se repitiera mandé poner a todas mis chaparreras correas de suficiente largura para que cruzando las de atrás se anuden por el lado izquierdo. Un día, poco ha, estando en la hacienda de Ciénega de Mata, finca perteneciente a la señora mi madre y a los agraristas, y más a estos últimos, advertí que el caporal y los vaqueros, todos, no obstante que andaban trabajando a pie durante el capadero de potros, traían las chaparreras a la vista desligadas de la cintura, por la parte de atrás; y sin embargo, no se les caían, ni arrugaban, como ocurre cuando se anda a pie llevándolas amarradas. Me causé extrañeza; hablé con el caporal, y le dije que me dejara ver cómo detenía sujetas sus chaparreras. Me enseñó; y entonces vi que a cada lado de las chaparreras, en su parte alta, y como a unos catorce centímetros de la unión de las dos piernas; tenía un remache en el filo de cada cadrilera y que de él, por la parte interior salía un cinturón delgado o correa, que ciñendo la cintura se unía atrás a la orilla del pantalón, por medio de una hebilla. Adopté el sistema que ahora siempre uso, pues cuando enchaparreado anda uno a gusto, las chaparreras quedan muy bien pegadas al abdomen y se mantienen en su lugar siempre. Me tomo la licencia de recomendar este agregado a las chaparreras. Las chaparreras son de gamuza, de vaquetilla o de pieles de chivos. Las de gamuza son las mejores, siempre que sean delgadas. Esta prenda resulta indispensable para charrear, y muy conveniente en lo general, pues defiende las espinillas al colear, y ayuda mucho al jinete a tenerse en la silla. Así como los pantalones, deben quedar muy bien cortadas para que no suban, y para que los alerones, estando el jinete a caballo, queden pegados al filo del estribo. Los alerones han de medir diez centímetros de ancho abajo, y al subir van angostando, hasta quedar arriba de cuatro centímetros de ancho. Esto cuando se trata de chaparreras para usarlas con estribos abiertos; pero cuando son para llevarlos con estribos de tapaderas, entonces los alerones se hacen angostos y del mismo ancho de arriba abajo, y se llaman de aletilla. Son así que los pies pueden entrar dentro de las tapaderas con facilidad. Las chaparreras han de llevar cadrileras, alerones y aletillas han de ser bordadas, cinceladas o lisas, según sea la silla. Se bordan los alerones a las aletillas, las contrafranjas y la orilla de las cadrileras.

- Ω *Mitazas*: son parecidas a las chaparreras, pero no tienen cadrileras, ni cinturón, son a modo de polainas que suben hasta el muslo. Se cierran a los lados por medio de hebillas. Son poco usadas.